



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°16/23,
DEL DÍA MIÉRCOLES 14 DE JUNIO, 2023.-

Se da inicio a la reunión ordinaria de Concejo Municipal, del día miércoles 14 de junio del año 2023, siendo las 11:10 horas, con la asistencia de los Sres. Concejales(as):

Señor Marcelo Cheuquian Cumian
Señor Omar Pérez García
Señor Eduardo Ortega Piniao
Señora Sylvia Cañulef Cañulef
Señorita Jesica Ojeda Gualaman
Señor Julio Ojeda Gualaman

Preside la Sesión el Señor Bernardo Candia Henríquez, Alcalde de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, como Ministro de Fe el Sr. Eduardo Godoy Pérez y Secretaria de Actas Señorita Nataly Ahumada Castillo.

TEMAS A TRATAR

1. Lectura Acta Anterior.
2. Presentación Caso Social Oficio Depto. Social N°248/2023 del 08.06.2023
 - a) Sra. Mirta Lucrecia Yefi Lemui, materiales de construcción. Expone: Srta. Caterin Duarte Zapata, Asistente Social Depto. Social
3. Exposición y aprobación Bases Beca Municipal Antonio Herrera año 2023. Expone: Sra. Ximena Tiznado Higuera, Jefa (S) Depto. Educación Municipal
4. Exposición Estado de Cartera de Proyectos Municipales. Expone: Sr. Eduardo Godoy Pérez, Director Secplan
5. Varios Señores Concejales 



1. LECTURA ACTA ANTERIOR

SEÑOR PRESIDENTE: “Con respecto al acta anterior ¿Estamos de acuerdo con aprobar el acta anterior?”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “Si de acuerdo”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “Estoy de acuerdo, si tengo algo que mencionar, pero lo hare en mis varios”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Damos por aprobada el acta anterior”.

Se aprueba el acta de la Reunión Ordinaria del Concejo Municipal N°15/23 del miércoles 31.05.2023.

2. PRESENTACIÓN CASO SOCIAL, SEGÚN OFICIO DEPTO. SOCIAL N°248/2023 DEL 08.06.2023, SRA. MIRTA YEFI LEMUI DEL SECTOR DE [REDACTED]

Srta. Caterin Duarte Zapata – Asistente Social/Depto. Social: “Este caso es de la Sra. Mirta Yefi Lemui, su registro social de hogares está en el [REDACTED] reside en el sector de [REDACTED] esta es una familia reconstituida, conformada por Doña Mirta y su cónyuge el Sr. Felipe Castro Cárdenas, y dos hijos [REDACTED] [REDACTED], respecto al trabajo ella es dueña de casa y también trabaja por cuenta propia en venta de hortalizas, el ingreso familiar es de [REDACTED] actualmente, esto debido a que Don Felipe no puede trabajar ya que tiene [REDACTED] [REDACTED] ante esto él no puede hacer ningún esfuerzo, antes se dedicaba a la elaboración y venta de leña, indicar también que Doña Mirta es beneficiaria del subsidio habitacional rural, se informó desde la Oficina de Vivienda Municipal que la construcción de la casa va a iniciar a fin de año y principios del 2024, porque falta un contratista, además el hijo mayor es estudiante de la carrera de gastronomía [REDACTED] [REDACTED] y no posee beneficios estudiantiles, la familia entonces incurre en gastos de estudios para alimentación, movilización y materiales de estudios, es por eso que este grupo familiar solicitar un aporte monetario, para mejorar su piso que está en malas condiciones por la lluvia y humedad, que lo pueden observar las fotografías, se sugiere un aporte monetario de \$400.000.-”.



CASO:
Sra. Mirta Yefi Lemui

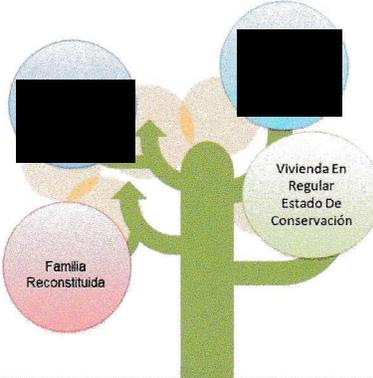
INFORMACIÓN GRUPO FAMILIAR

COMPOSICIÓN FAMILIAR

- ❖ Cónyuge
- ❖ 2 Hijos

TRABAJO

- ❖ Dueña De Casa
- ❖ Trabajo Por Cuenta Propia





www.sanjuandelacosta.cl





I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SITUACIÓN ACTUAL FAMILIAR

Oficina de Vivienda

Beneficiaria De Subsidio Habitacional Rural

Construcción Se Iniciaría A Fin De Año O Principios Del 2004

Falta Contratista

-	Marcelo	Es
-	Estudiante	De La
-	Carrera	De
-	Sin	Beneficios
-		Estudiantiles.

VIVIENDA ACTUAL



AUTOCONSTRUCCIÓN DE CASA CON RECURSOS PROPIOS.



SEÑOR PRESIDENTE: “¿Alguna consulta Sres. Concejales?, porque está la solicitud hecha por la Sra. Mirta Yefi, están las cotizaciones, el Registro Social de Hogares, obviamente parece que es mucho más del aporte que le podemos entregar, pero la idea es aportarles para mejorar sus condiciones, que ustedes mismo pueden observar, ¿Estamos de acuerdo con aprobar un aporte de \$400.000.-?”

- CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** “De acuerdo”.
- CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** “De acuerdo”.
- CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF:** “De acuerdo”.
- CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN:** “De acuerdo”.
- CONCEJAL SR. JESICA OJEDA:** “De acuerdo”.
- CONCEJAL SR. JULIO OJEDA:** “De acuerdo”.

El Concejal Sr. Julio Ojeda, se incorporará a la sesión de la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal.

Se aprueba por unanimidad, entrega de ayuda social a la Sra. Mirta Lucrecia Yefi Lemui, con domicilio en el sector de [REDACTED], de acuerdo a Informe Social emitido por la Srta. Caterin Duarte Zapata, Asistente Social de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, para compra de materiales de construcción, por un monto \$400.000.-, considerándose del presupuesto del Departamento Social 2023. 



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

3. EXPOSICIÓN Y APROBACIÓN BASES BECA MUNICIPAL ANTONIO HERRERA AÑO 2023

SEÑOR PRESIDENTE: “Ahora se va a realizar la exposición sobre las bases de la Beca Municipal, que nosotros todos los años entregamos y es obviamente un aporte para nuestra gente”.

Sra. Ximena Tiznado Higuera – Jefa (S) Depto. Educación: “Como bien decía el Sr. Alcalde, hoy corresponde presentar en conjunto con el Depto. Social las bases de la Beca Municipal Alberto Antonio Herrera Cárdenas 2023, hacer solamente un hincapié en que las bases no estamos haciendo nuevas sugerencias, porque el año pasado la verdad es que estuvo bastante bien la convocatoria, y se trató de abarcar el máximo posible de estudiantes, por lo tanto no van a encontrar muchas diferencias con lo que hicimos el año pasado, se mantiene la educación básica con 4 cupos, la educación media 13 cupos, la educación superior técnica 5 cupos, la educación superior universitaria 6 cupos, el beneficio que recibirá cada estudiantes es educación básica \$50.000 c/u, educación media \$100.000.- c/u, educación superior técnica \$200.000.- c/u y educación superior universitaria \$250.000.- c/u, lo que en total suma la cantidad de \$4.000.000.-, en lo que respecta a los requisitos esta que esta postulación se inicia desde el séptimo básico en adelante, se requiere el certificado de alumno regular otorgado por los establecimientos educacionales en donde esté estudiando el o la estudiante, acreditar documentalmente su promedio general de notas, en la enseñanza básica el promedio es de 5.5, en la educación media 5.5 y la en la educación técnica se les exige el primer año la nota de la enseñanza media, luego un promedio 5.0 que significa la nota del nivel superior, en la enseñanza universitaria es lo mismo, los o las estudiantes de octavo básico que postulan a la beca educación media se le exigirá una nota mínima exigida para la básica de 5.5, entre otros requisitos es haber estudiado en la comuna de San Juan de la Costa continua y discontinuamente mínimo de 5 años en educación básica, acreditando tales antecedentes con un certificado de estudios o en su defecto a través de un informe de alumno regular, emitido por el Director o Profesor Encargado de la unidad educativa correspondiente, luego también se le piden los antecedentes socioeconómicos emitido por el Asistente Social del Depto. Social de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, en lo que respecta a la postulación las fechas son importantes, si ustedes aprueban hoy día estas bases nosotros estamos con la disponibilidad de comenzar el proceso el 19 de junio hasta el 04 de agosto del 2023, para recepcionar toda la documentación, para eso nosotros ya tenemos bases y formularios en la oficina, se enviaría como todos los años hacia las escuelas, Misión San Juan de la Costa y dentro de la Municipalidad, finalizado el proceso de recepción de los antecedentes el Depto. de Educación Municipal levanta un acta de recepción de cada uno de la documentación, se ordena y es enviada al Depto. Social donde se hace el cruce de información”.

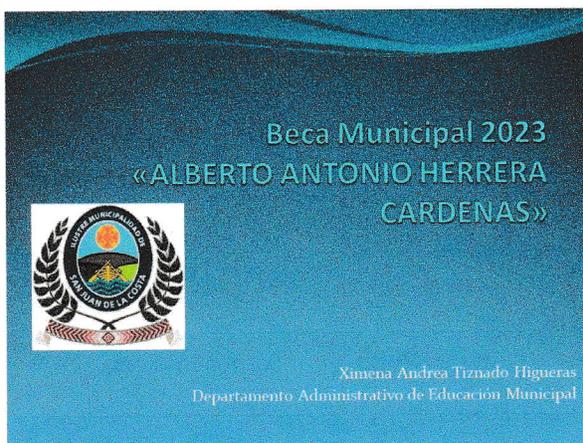
Sra. Andrea Gonzalez – Asistente Social/Depto. Social: “En lo que respecta al cruce de información, nosotros como Depto. Social hacemos los informes sociales por cada alumno, donde se hace una entrevista al apoderado, al alumno en algunos casos, se revisa el Registro Social de Hogares para ver que cumplan con la vulnerabilidad socioeconómica, además se cruza con los antecedentes que entrega Junaeb, porque esta es una beca que tratamos de entregarle a aquellos alumnos que no son beneficiarios de otras becas, conversamos con la Jefa (S) DAEM en que probablemente haya un aumento en lo que son postulaciones de beca municipal, porque ha habido una baja de resultados positivos de Junaeb con los alumnos de la comuna, hay muchos que no han sido becados, entonces la posibilidad con este aporte”.

Jefa (s) DAEM: “Como decía Andrea se revisa toda su condición socioeconómica y se hace este cruce de información, para ver si cumple con todos los requisitos, emite este informe



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

el área social y se revisarían entre el 28 de agosto al 08 de septiembre del 2023, luego viene lo que es la evaluación de todos los antecedentes, nosotros terminaríamos con el equipo social en esa fecha, por lo que tendríamos los resultados para hacer la entrega el día 15 de septiembre del presente año, la comisión evaluadora está compuesta por un representante del DAEM, un Director de un establecimiento educacional que es elegido al azar y un asistente social de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, en lo que respecta a la pauta de evaluación recuerden que el año pasado hicimos algunos ajustes, o dejamos exactamente igual en donde el ingreso familiar va a tener una ponderación del 30%, vivienda 10%, otras características 15% (familias monoparentales, entre otras), promedio de notas 40% y años de estudios en la comuna 5%. Esas serían las bases este año 2023”.



DISTRIBUCION DE LAS BECAS

- a.- Educación Básica: 4
 - b.- Educación Media: 13
 - c.- Educación Superior Técnica: 5
 - e.- Educación Superior Universitaria: 6
- El Beneficio que recibirá cada estudiante becado en cada uno de los niveles corresponde a los siguientes montos:
- a.- Educación Básica: \$200.000 (50.000 c/u)
 - b.- Educación Media: \$1.300.000 (100.000 c/u)
 - c.- Educación Superior Técnica: \$1.000.000 (200.000 c/u)
 - d.- Educación Sup. Universitaria: \$1.500.000 (250.000 c/u)
- Total disponible \$4.000.000**

REQUISITOS

- 1.- Acreditar matrícula para el año en que postulan a la beca desde 7º año básico en adelante (Certificado de alumno regular otorgado por el establecimiento de Educación básica, Educación media, C.F.T., Instituto profesional o Universidad en que estudian).
- 2.- Acreditar documentalmente su promedio general de notas correspondiente al año lectivo inmediatamente anterior al que postula para la obtención del beneficio, estableciéndose para cada nivel educacional los siguientes promedios mínimos de postulación:
 - a.- Educación Básica: 5,5
 - b.- Educación Media: 5,5
 - c.- Educación Superior Técnica: 5,5 (Promedio de notas de 4º medio) → posteriormente promedio 5,0
 - d.- Educación Superior Universitaria: 5,5 (Promedio de notas de 4º medio) → posteriormente promedio 5,0
- 3.- A los y las estudiantes egresados de octavo que postulan a la beca de Educación media, se les considerará el promedio mínimo de notas exigido para Educación Básica. De igual manera, los estudiantes que postulan a la Beca de Educación Superior para 1er año, se les considerará el promedio de notas mínimo exigido para Educación Media.
- 3.- Haber estudiado en la Comuna de San Juan de la Costa, continua o discontinuamente como mínimo 3 años en Educación Básica, acreditando tales antecedentes mediante certificado de estudios o en su defecto a través de un informe de alumno(a) regular emitido por el director o profesor encargado de la unidad educativa correspondiente, que certifique tal calidad.
- 4.- Antecedentes socioeconómicos emitidos por Asistente Social del Departamento Social de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa

POSTULACION

- Desde el 19 de Junio del 2023 hasta el 04 de Agosto del 2023.
- Bases y formularios en Oficina de Partes DAEM, Oficina de Partes Municipalidad, Oficina Municipal Misión San Juan de la Costa y establecimientos educacionales de la comuna.
- Finalizado el proceso de recepción de los antecedentes, Departamento de Educación levantará un acta de recepción que contenga un informe con los nombres de los postulantes cuyos antecedentes fueron recepcionados, remitiendo el original al Sr. Alcalde y una copia al Departamento Social de la Municipalidad, para posterior realización de los informes socioeconómicos.
- La condición socioeconómica de los postulantes será acreditada mediante informe socioeconómico emitido por un Asistente Social del departamento Social de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa. Los citados informes se realizarán entre el 28 de agosto y el 08 de septiembre.

EVALUACION

- La evaluación de los antecedentes de los alumnos postulantes se efectuará entre el 07 de agosto de 2023 al 31 de agosto del año 2023.

LA COMISION EVALUADORA

- Un Representantes del DAEM.
- Un Director de un Establecimiento Educacional.
- Un Asistente Social de la Municipalidad.

PAUTA DE EVALUACION:

VARIABLES PONDERACION

- a.- Ingreso Familiar: 30%
- b.- Vivienda: 10%
- c.- Otras Características: 15%
- d.- Promedio de Notas: 40%
- e.- Años de Estudio en la Comuna: 5%

PUBLICACION DE RESULTADOS:

- Los Resultados se darán a conocer vía telefónica a los beneficiados y en listados a vista pública en la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, antes del 15 de septiembre de 2023.-

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Alguna consulta Sres. Concejales?”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “Quiero hacer una consulta al respecto, en la página donde menciona los niveles educacionales, bueno el sistema educativo ha sido



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

bien clasificado, para bien o para mal, incluso hay rangos menores como pre kínder y kínder, educación básica y media, ahora entre la media y la educación universitaria hay un intermedio, que esta medio difuso, me refiero a la educación técnica”.

Jefa (s) DAEM: “Cuándo uno sale de la enseñanza media viene inmediatamente enseñanza superior técnica, esa es a la que usted hace mención”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Porque hay nivel científico humanista y técnico”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Esos son niveles de la educación media”.

Encargada Depto. Social: “Exactamente, eso es parte de la educación media, la técnica es cuando uno entra a un instituto”.

Jefa (s) DAEM: “Dentro de la media esta lo que es científico humanista y técnico profesional”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Eso es nivel intermedio”.

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: “Como menciono que algunos alumnos no han sido beneficiados con becas Junaeb, como paso con el caso del alumno Marcelo Trimpai, porque yo hablé con él y me dice que si hizo la postulación, pero no quedo, porque dice que le hicieron esta postulación a través del instituto y se confió que lo habían hecho, pero le faltó una firma, ¿Se le puede apoyar a través de esta beca?”.

Encargada Depto. Social: “Si, por supuesto”.

Jefa (s) DAEM: “Marcelo igual es un estudiante destacado que salió del liceo”.

Encargada Depto. Social: “Constantemente les hemos estado diciendo a la gente que ha venido a ver sus resultados y no ha salido beneficiado, le damos inmediatamente esta posibilidad de postular a la beca municipal”.

CONCEJAL PÉREZ: “Solamente para aclarar sobre la comisión evaluadora, con respecto a las direcciones de los establecimientos educacionales, tenemos solamente dos directores a nivel municipal”.

Jefa (s) DAEM: “No, de establecimientos educacionales municipales tenemos tres directores, los demás son profesores encargados”.

CONCEJAL PÉREZ: “A eso me refiero a que los demás son profesores encargados, ¿Ellos entran en este sorteo de un representante del área del profesorado?”.

Jefa (s) DAEM: “La verdad es que nosotros lo hemos hecho con los tres directores que tenemos, que son de la Escuela de Bahía Mansa, Escuela de Puaicho y Liceo Antulafken”.

CONCEJAL PÉREZ: “Entonces los encargados de establecimientos no participan en esto”.

Jefa (s) DAEM: “No”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Son los directores de los tres colegios más grandes de la comuna”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Dado que la educación es uno de los pilares de la formación de la sociedad, el Depto. Municipal dada esta cátedra de las becas, por el nombre se da a entender que viene desde hace un par de años, se puede tener una estadísticas de las tendencias o números de cómo está la comuna, de cuantos han salido de la superior técnica, de superior universitaria, pueden tener esa información compilada, debe ser muy lindo tener por ejemplo que hace 8 años esta comuna se presentaba con tales características de acuerdo a esa peculiaridad por así decirlo”.

Jefa (s) DAEM: “Es posible”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Porque de alguna forma eso podría dar tendencia de que va a suceder de aquí a los próximos periodos, eso sería como un incentivo, también para tenerlo presente, eventualmente apuntar recursos en donde corresponde o mejorar o tal vez buscar la explicación del porque se comportó de cierta curva en la gráfica, sería bueno que se pudiera hacer ese pequeño análisis de datos, es bueno saber cómo está la comuna en esos términos”.

Jefa (s) DAEM: “Si así lo determinan, puedo presentar esa información”.

SEÑOR PRESIDENTE: “En este caso siempre el Ministerio de Educación a echo evaluación de lo que se denomina la empleabilidad por ejemplo de los alumnos que egresan de



colegios técnicos niveles medios, porque eso les permite ver si las carreras que imparten tiene alguna demanda real en el mercado laboral, eso lo hace la Seremía y ellos tienen los antecedentes, igual pasa con las personas que ingresan a educación superior de nivel medio, también puedes saber cuál es el origen del alumno y quien termina, porque no todos terminan, en educación superior es lo mismo, hay una unidad de análisis en la Seremía de Educación”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Pero eso desde este cargo, desde este simple cargo me gustaría que se haga este análisis en el Depto. de Educación, porque esta comuna es tremendamente rica en su gente, pero también en su entorno, un joven que venga de una cuenca en particular como Punotro, me imagino porque elige tal o cual carrera, eso lo viví en carne propia, entonces digo ¿Cómo están mis pares en ese sentido?, se puede prestar para varios análisis”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Creo que eso es un insumo relevante”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Se puede prestar para ver cómo estamos y en que podemos mejorar”.

Encargada Depto. Social: “Lo que hacemos nosotros todos los años como Depto. Social es enviar un oficio al Sr. Alcalde y a los Sres. Concejales cuando termina el proceso de becas, dando a conocer cuántos postulaciones hubieron y cuantos becados tenemos en la comuna, nosotros tenemos en San Juan de la Costa alrededor de 400 becados, eso es hartito, todos los años han ido en aumento las postulaciones a becas de enseñanza superior, eso habla muy bien también de los jóvenes estudiantes de la comuna, se han ido a buenísimas universidades como la Universidad de Chile”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Entonces ¿Estamos de acuerdo en aprobar las bases de la beca municipal 2023 con las fechas propuestas y el sistema de evaluación?”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: “De acuerdo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Entonces damos por aprobadas las bases de la beca municipal 2023, muchas gracias por su presentación Ximena y Andrea”.

Se aprueba por unanimidad, las Bases de la Beca Municipal 2023 “Alberto Antonio Herrera Cárdenas”, que contempla en total \$4.000.000.-, presentadas por el Departamento Administrativo de Educación Municipal

4. EXPOSICIÓN ESTADO DE CARTERA DE PROYECTOS MUNICIPALES 2022 - 2025

SEÑOR PRESIDENTE: “Esta es una presentación que le solicite a Eduardo Godoy, para ver el estado de arte de los proyectos que están en ejecución, que estado de avance que tienen los proyectos, y cuáles son los proyectos que se están incorporando a la cartera de proyecto para ejecución”.

Sr. Eduardo Godoy – Director Secplan: “Esta es una presentación que en gran parte y en gran medida ya la hemos hecho ante en otros momentos, pero la idea hoy día es ver en qué estado estamos como decía el Sr. Alcalde, porque en un minuto estaban algunos



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

proyectos en proceso de formulación, evaluación y muchos de esos hoy día ya están en licitación o ejecución, entonces este proceso es dinámico, esto es un poco para que puedan actualizar un poco la información que ustedes disponen. Básicamente la primera parte tiene que ver con los principios que han orientado la acción del municipio durante los últimos periodos, el principio de la territorialidad, principio de solidaridad, principio de participación y de pertinencia cultural, todos esos elementos normalmente de una u otra manera quedan plasmados en el accionar municipal y también en el desarrollo de la formulación de los proyectos, por supuesto también tenemos algunas características principales socioeconómicas en la comuna, que son insumos importantes al momento de terminar o definir un tipo de inversión en el territorio, tener en cuenta que ha habido un principio fundamental que es tratar de atender las necesidades a nivel de todo el territorio, ya no es que se concentre solo en un sector o solo en el sector costa, como muchos piensan que todo se va al turismo, eso no es así, todo el territorio de una u otra manera se ha visto beneficiado con uno u otro tipo de proyectos, también tenemos las agendas que el municipio ha definido para el desarrollo de sus funciones de cada equipo o cada una de las áreas ha ido asumiendo para enfrentar los desafíos que esto implica, que son la agenda de infraestructura y equipamiento comunitario, agenda protección social, agenda de fomento productivo, agenda de participación, cultura, deporte y medio ambiente. Ahora vamos a ver cómo está el proceso de inversión 2022 – 2023, aquí normalmente los proyectos traspasan de un año a otro, porque los recursos se aprueban para un periodo, la ejecución pasa para el periodo siguiente, como ya se ha informado anteriormente lo que es la cartera de inversión regional FRIL el municipio durante el año 2022 logro aprobar 9 proyectos a nivel regional, entre esos tenemos la construcción de la sede de Anchiqueumo que se encuentra en ejecución, sede de Huali en ejecución, reposición de alumbrado público Bahía Mansa – Maicolpue que estamos en ejecución y en un proceso de reevaluación debido al alza de los costos que hemos tenido en la luminarias, la reposición con relocalización del Juzgado de Policía Local, que está en ejecución, la sede de Rucapihuel en ejecución, la construcción del espacio techado de Puaucho, que es la feria que se está construyendo al lado del estadio municipal y que está en ejecución, construcción centro comunitario y de atención de salud Huali en ejecución, construcción y reposición de paraderos en Pulurruca que prontamente va a estar en ejecución, porque ya se suscribió el contrato respectivo y dentro de esta semana se debiera estar haciendo acta de entrega de terreno a la empresa, hasta ahí están todos los proyectos en ejecución, solamente falta que el Gobierno Regional si bien este proyecto está aprobado y se suscribió convenio recién en diciembre del 2022, todavía no está la asignación presupuestaria respectiva para comenzar con la ejecución de los puntos limpios, pero vamos a ver cómo va el proceso de licitación después, en su presentación ustedes tiene y ya se ha visto las construcciones de cada uno como son las sedes sociales y en la imagen puede ver tanto la de Huali como la de Anchiqueumo, en las características muchas veces dependemos de los criterios de evaluación para estos casos con el Gobierno Regional, fotografías de las luminarias que están en un proceso de reevaluación, luego se puede observar la reposición del Juzgado de Policía Local que va a venir resolver los problemas de atención importante que teníamos, porque que estaba en precario estado la estructura actual, también se puede ver el espacio techado de Puaucho que es un proyecto muy bonito e interesante, que también está en ejecución y debiera estar listo en el mes de octubre aproximadamente, la sede social de Rucapihuel tiene las mismas características que las demás, el Centro de Atención de Salud de Huali es uno nuevo, que viene a complementar la basta y amplia red que hemos podido lograr desarrollar a nivel de toda la comuna, este viene como hacer el octavo centro de salud, y están uno en formulación para Monte Verde y uno para Carrico, el último proyecto que se logró adjudicar después de varios procesos de licitación y también después de reevaluación

2021



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

económica el proyecto construcción y reposición paraderos Pulurruca - Pupanquemo, como les dije durante esta semana se hace el acta de entrega de terreno, para que ya la empresa comience a ejecutar las obras, en el siguiente grafico pueden ver el ranking de los proyectos que fueron los recursos verdes que se adjudicaron el año 2022, a nivel provincial la comuna de San Juan de la Costa obtuvo el primer lugar en la asignación de fondos y en la asignación de proyectos con \$441.057.000.-, dentro de los concursos que hemos señalado esta también la construcción puntos limpios diversos sectores, que estamos a la espera de los fondos para poder iniciar el proceso de licitación. En lo que respecta a la cartera PMB se ha enfocado básicamente en un plan o programa que tiene como principal objetivo mejorar las condiciones de abastecimiento de agua en las localidades rurales más aisladas y donde la factibilidad de hacer un proyecto comunitario o una APR no es factible por distintos criterios, por eso hoy día están en evaluación y ya están presentados los antecedentes, como el abastecimiento de agua de Loma de la Piedra, que va a permitir dotar a 12 familias de agua, luego tenemos el abastecimiento de agua de Rucamañio - Pueico son 7 soluciones por \$70.000.000.-, esta elegible en condiciones de asignación presupuestaria el abastecimiento de agua individual Domopulli – Huillín, hoy día se encuentra en licitación el abastecimiento de agua Carrico con 12 soluciones, y un mejoramiento de un proyecto anterior que ya se había ejecutado en Monte Verde, ambos hoy día se encuentran en licitación, tenemos un esquema tipo en relación a estos proyectos, no es que todos sean igual, las características de vivienda y de cada sectores son distintas, pero tenemos un esquema tipo del mejoramiento del pozo con un cerco, que lo que haces es proteger un poco el entorno del pozo, para evitar caídas de animales, hojas u otro tipo de suciedad, una bomba solar que es la que impulsa el agua y la lleva a un estanque, en una torre de unos 5 metros y luego de ser clorada y tratada el agua la lleva a una llave que normalmente queda a un lado de la vivienda de cada beneficiario, posteriormente cada beneficiario vera si con recursos propios hace una pequeña red hacia el interior de su vivienda, pero por lo menos ya va a contar con el suministro de agua tratada o potable. En lo que respecta a la inversión PMU para este año, ya se encuentran en formulación esta cartera de proyectos, que la mayoría ya está subido los antecedentes previos a la plataforma de la Subdere, que es la construcción sede social Carrico, construcción sede social Pichilafquenmapu, construcción y reposición paraderos Caleta Manzano, Cuinco y Chamilco, y la pavimentación paseo Calle Simpson Maicolpue, en evaluación técnica a portas de obtener la recomendación propiamente tal está el mejoramiento y normalización mirador turístico Choroy Traiguen por \$131.633.405.-, mejoramiento y normalización mirador turístico Contaco por \$52.255.611.-, reposición y pasarela peatonal Pucomo Pastal por \$153.715.929.-, en ejecución se encuentran construcción huellas hormigón Pasaje Cuinco, Pasajes Videla y Loa, y el mejoramiento Biblioteca Pública y Oficina Prodesal en Puaucho, la cartera de inversión PMU es de \$862.975.208.-, bueno en las imágenes pueden ver lo que es la construcción de hormigón Pasaje Cuinco, Pasaje Loa y Videla, sector alto de Maicolpue, el mejoramiento de los miradores como el de Choroy Traiguen se van a instalar binoculares, para tener una visión hacia todo el sector costero, se van a mejorar los basureros que tenemos, se van a construir estructuras de picnic similares a las que tenemos en el mirador Contaco, se va a mejorar la accesibilidad universal, mejoramiento área de estacionamiento y otras materias, en el mirador Contaco es la misma situación se va mejorar lo que es la accesibilidad vial, pintura, mejoramiento infraestructura, se van hacer paraguas de picnic pero con accesibilidad universal, pueden también observar la imagen preliminar del proyecto pavimentación Calle Simpson, todavía no está terminado, como les señalábamos están en un proceso de formulación por parte de los consultores externos que son ingenieros, que tiene que ver con la parte de pavimentación como evacuación de aguas lluvias, que hoy día si hay problemas, pero eso se va a resolver en la



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

medida que el proyecto se vaya a ejecutar, también se puede observar el mejoramiento de las oficinas de Prodesal y Biblioteca que están en ejecución, que son cambio de ventanales, recubrimiento e exterior, para mejorar la resistencia a los fríos y calor, y la reposición de la pasarela Pucomo Pastal que es un proyecto importante, que ha costado un poco sacarlo, básicamente por la tramitación legal que implica las servidumbres de paso en cada una de las riveras del sector, porque recordemos que los causes pertenecen a privados, en uno está la comunidad indígena Purretrun Pucatrihue, eso es lo que más ha retrasado el desarrollo de la iniciativa, esta técnica formulado, está en los últimos trámites legales, para que pueda ser aprobado. En la cartera de inversión FNDR por \$6.287.789.311.- que está en general en distintas etapas de ejecución o de reevaluación, por ejemplo la construcción de la posta de salud Pucatrihue, ya se recepción lo que es el camión compactador, la ambulancia, la nueva maquinaria que están todas operando y ustedes las han podido conocer, la reposición del consultorio Bahía Mansa que está en licitación, deberían ya estar en el proceso de evaluación de las ofertas, y el proyecto de reposición de energía eléctrica fotovoltaica para La Barra que está en licitación, puede observar igualmente la descripción de la posta de Pucatrihue, una construcción de 308,05 m², una obra que se encuentra con bastante porcentaje de avance físico en el sector, igual esta la foto referencial del camión compactador que se adquirió, lo mismo de la ambulancia y de la maquinaria que hoy día se encuentra operativa, está trabajando en la actualidad, el proyecto de La Barra que beneficia a 30 familias del sector norte extremo de nuestra comuna, que se encuentra en licitación y que va a permitir entregar solución a las familias, que por lo menos al proceso que se hizo, se fue a visita a terreno, se hizo una reunión informativa, llegaron 10 empresas entre esas SAESA. En lo que respecta a los proyectos en el área de educación, tenemos la adquisición del bibliomovil, que ustedes lo pueden haber fuera del municipio estacionado, ya está adquirido o comprado, estamos en proceso de evaluación y estamos esperando que nos aprueben este proyecto muy pronto, porque es casi de urgencia es la conservación de la escuela de Bahía Mansa, que va a dar respuesta a los problemas básicos que tenemos de filtraciones de aguas lluvias, el techo principalmente, pero también sistema de baños, sistema eléctrico, y duchas con sistema de gas para el internado, básicamente eso es lo general que se va a ejecutar en las obras, por un monto de \$430.000.000.-, el proyecto de acondicionamiento térmico de la Escuela Purrehuin ya se suscribió el contrato, la entrega de terreno debiera realizarse yo creo que ya la otra semana para la etapa de ejecución, también fue un proyecto que costó bastante adjudicar, pero ya se logró, y el mejoramiento del Jardín Infantil Pucatrihue también se encuentra en proceso de ejecución, tenemos imágenes referenciales de lo que es el acondicionamiento térmico de la Escuela de Purrehuin, que significa que van hacer cambios de cubierta, ventanas, revestimiento, pintura, mejoramiento de servicios higiénicos para que la variación de temperatura dentro del recinto no sean extremas, que no haya mucho calor en verano y mucho frío en invierno, eso va a permitir ahorrar en calefacción, la conservación de la Escuela de Bahía Mansa como les dije está en la última etapa de evaluación, esperamos que salga aprobado prontamente para iniciar con la firma de los convenios y licitación correspondiente. En lo que se refiere al programa de pavimentación participativa debiera iniciarse dentro de este año la obra de pavimentación de la Calle Nueva Uno Poniente de Puaucho con un costo de \$206.662.999.-, con esto estamos logrando casi un 90% de pavimentación dentro de la localidad de Puaucho, y nos quedaría solamente un tramo de la calle, pero que se va a postular dentro de este año, pueden ver el perfil de la calle que se va a pavimentar. Ahora vamos a ver lo que va hacer la cartera de inversión 2023 – 2025, como les dije los proyectos entre que se aprueban, se licitan y se ejecutan pasan de un periodo para otro, unos tienen un tiempo de ejecución más largos que otros, hoy día estamos enfocados en obtener la recomendación técnica para el Centro Comunitario Multipropósito para Bahía Mansa, que va hacer una inversión

[Handwritten signature]



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

hoy día de \$1.060.050.498.-, vamos a ver si este presupuesto a medida que se van actualizando los costos se va a mantener o no, mejoramiento de la explanada de costanera Bahía Mansa, que va hacer un proyecto mucho más caro, que lo que hoy día estamos presupuestando, la reposición de la posta rural de Cuinco, que está en proceso de traspaso de terreno de parte de la fundación, el otro es la reposición de la escuela de Pucatrihue, estos montos son estimados ya que como les digo como no está el proyecto definitivo son estimaciones, pero al menos considerando los costos por metro cuadrado que se van adquirir, nos darían los costos que aparecen en el documento, y la reposición del edificio municipal de Puaicho, ahí sostuvimos una reunión con la Dirección de Arquitectura, varios de estos proyectos ya los hemos explicado varias, se encuentran en etapa en proceso de evaluación por distintos organismos hoy día, que obviamente tienen una relevancia comunal importante, en lo que es el proyecto del centro comunitario multipropósito Bahía Mansa esperamos tener muy pronto la recomendación técnica, para poder llevarlo adelante o por lo menos alcanzar a hacer la licitación durante este año, ese es el objetivo que tenemos planteado, para ojala verlo reflejado a finales del 2024, en la cartera de inversión APR siguen existiendo los proyectos de Purretrun Pucatrihue, Choroy Traiguen, Loma de la Piedra, se han hecho reuniones con la Dirección de Obras Hidráulicas, con el Gobierno Regional, para poder ir sacando esta cartera adelante, también con las comunidades, se ha estado trabajando muy intensamente con Choroy Traiguen, ahí teníamos una problemática ya que teníamos muchas viviendas, que no teníamos número, porque era muy difícil ir encontrando a los usuarios finales, pero se ha hecho sucesivas reuniones para eso, en la cartera de inversión electrificación rural, podemos decir que hay una amplia cartera, que se está trabajando de manera intensiva, eso quiere decir con muchas salidas a terreno, hoy día el proyecto de habilitación de Choroy Traiguen II, está en etapa bastante avanzada tanto en evaluación en el Gobierno Regional como en la formulación, estamos a punto de ingresarlo a evaluación Huamputue complementario, Quilloimo, Purretrun Pucatrihue, que son proyectos complementarios, ya se enviaron los antecedentes a SAESA, para iniciar los estudios respectivos, y en proceso de levantamiento de información de beneficiarios esta Coihuería, Pufayo complementario, Carrico II y Monte Verde. En la cartera de inversión Circular 33 si bien este año está bien restringida la asignación de fondos, esperamos para el 2024 por ejemplo hoy día tenemos este proyecto de reposición de 6 nuevos vehículos por \$211.000.000.-, que hoy día se encuentra recomendado, está lista para asignación de recursos, pero parece que va a estar compleja la asignación este año, vamos a ver si al final de año como a veces suele quedar algo, se están preparando proyectos para reposición de camiones, contenedores proyecto que ya fue presentado, a evaluación del Gobierno Regional, este tiene opción de ser financiado porque está dentro de la categoría de los proyectos que tienen prioridad para el Gobierno Regional, y la conservación del gimnasio municipal de Puaicho, también esperamos empezar pronto el levantamiento de información. En lo que se refiere a los proyectos FRIL ya nos informaron que tenemos \$370.000.000.- asignados para iniciar el proceso 2023, ahora el 15 o 18 de junio parte el proceso, nosotros ya hemos estado levantando esta cartera previamente, y para completar los primeros \$370.000.000.-, tenemos como prioridad la construcción del centro comunitario multipropósito Misión San Juan y la conservación de la Posta de salud rural Loma de la Piedra, para poderla dejar operativa, con esto completaremos la cantidad antes mencionada, y de manera adicional se está trabajando y preparando la cartera de proyectos para el centro comunitario de salud Monte Verde, centro comunitario de salud Carrico, y como les decía continuar con el proyecto de reposición de alumbrado público, esa cartera se va a incorporar en la medida que el Gobierno Regional pueda incorporar más recursos al FRIL como lo hizo el año pasado, tenemos una descripción del proyecto centro comunitario Misión San Juan, esto va a estar en los



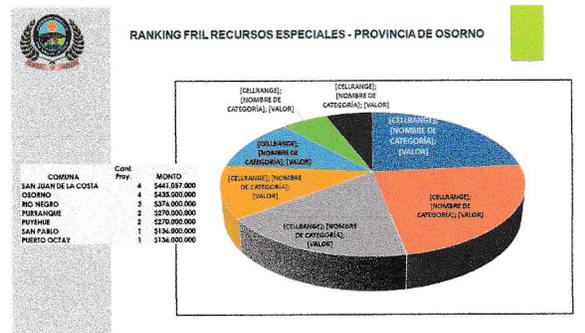
I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

terrenos donde hoy día está la feria, que está en bastante malas condiciones al lado de la cooperativa, es una superficie de 120 m² con una capacidad más menos para 100 personas, baños universales, sector de cocina y preparación de alimentos, un fogón central, si avanzan las diapositivas se puede ver la imagen de lo que va hacer este centro, y el de conservación del centro de salud Loma de la Piedra, se va hacer un cambio en la estructura, lo que se va hacer es un mejoramiento, un cambio en la estructura del techo para mejorar las aguas lluvias, se agregan nuevas aguas, se elimina el gran centro circular que había, porque ahí estaban las grandes filtraciones de agua, se va a mejorar ese sector, para evitar las filtraciones hacia el exterior de la posta, entre otros mejoramientos que se le va hacer, por ultimo como lo conversamos es la pavimentación del último tramo de Calle Nueva Uno Poniente en Puaucho. Esto es a groso modo lo que queríamos presentar, el estado de avance de las carteras, los que están en estado de ejecución o licitación o en proceso de formulación o adquirir la aprobación respectiva”.



CARTERA DE INVERSIÓN FRIL 2022 - 2023

NOMBRE PROYECTO	MONTO M\$	ESTADO
CARTERA PROYECTOS FRIL TRADICIONAL		
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL ANCHIQUELIMO	81.951.000	EN EJECUCION
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL HUAI	81.831.000	EN EJECUCION
IMP. ALUM. PUBLICO MEDIANTE SCS, FOTOVOL. B. MANSA-MAICOLPUE	70.000.000	EN EJECUCION
REPOSICION CON RELOCALIZACION AUTOSADO POLICIA LOCAL PUAUCHO	136.137.000	EN EJECUCION
SUBTOTAL	369.919.000	
CARTERA PROYECTOS FRIL RECURSOS ESPECIALES		
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL RUCAPRIHUE	89.573.000	EN EJECUCION
CONSTRUCCION ESPACIO TECNICO PUAUCHO	136.000.000	EN EJECUCION
CONSTRUCCION CENTRO C. Y BI. ALEJACION SALUD HUAI	3.36.105.000	EN EJECUCION
CONSTRUCCION Y REPOSICION PARADISOS PULURIRUCA	29.413.000	EN EJECUCION
SUBTOTAL	448.951.000	
CARTERA RECURSOS FRIL CONCURSABLE		
CONTRIBUCION PLUNTOS LIMPIOS DIVERSOS SECTORES	70.000.000	APROBADO
SUBTOTAL	70.000.000	
TOTAL FRIL 2022	888.870.000	



CARTERA DE INVERSION PMB
PROYECTOS ABAST. AGUA INDIVIDUAL

N. Proyecto	Nombre Proyecto	Aporte Subvenc (M\$)	Estado
103062207031-C	ABASTECIMIENTOS DE AGUA INDIVIDUAL LOMA DE LA PIEDRA-LAS HUILLAS, COMUNA DE SAN JUAN DE LA COSTA	160.607.471	En Evaluación
103062207031-B	ABASTECIMIENTO DE AGUA INDIVIDUAL RUCAMARCO-PUECO, COMUNA DE SAN JUAN DE LA COSTA	70.000.000	En Evaluación
103062207032-C	ABASTECIMIENTO DE AGUA INDIVIDUAL COMODOLU - HUILLIN	285.398.062	Eligible
103062207032-C (VAL)	ABASTECIMIENTOS DE AGUA INDIVIDUAL CARRICO, COMUNA DE SAN JUAN DE LA COSTA	144.968.259	En Ejecución
103062207031-B	MEJORAMIENTO ABASTECIMIENTO DE AGUA INDIVIDUAL JOQUETE VIEJO, COMUNA DE SAN JUAN DE LA COSTA	34.128.208	En Ejecución
Totales		795.146.122	

CARTERA DE INVERSION PMU

N. Proyecto	Nombre Proyecto	Aporte Subvenc (M\$)	Estado
1-C-2023-1587	USATE CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CAMBRO, SAN JUAN DE LA COSTA	100.000.000	En Formulación
1-C-2023-1596	USATE CONSTRUCCION SEDE SOCIAL PIONATUQUENMAPU, SAN JUAN DE LA COSTA	100.000.000	En Formulación
1-C-2023-1594	USATE CONSTRUCCION Y REPOSICION PARADEROS CALETA MANZANO, CUINCO Y CHAMALCO, SAN JUAN DE LA COSTA	95.000.000	En Formulación
1-B-2023-1374	PAVIMENTACION PASO CALLE SIMPSON, MAICOLPUE	90.000.000	En Formulación
1-C-2023-1583	USATE MEJORAMIENTO Y NORMALIZACION MIRADOR TURISTICO CURIOY TRAVULÉN, SAN JUAN DE LA COSTA	111.693.409	En Evaluación Teórica
1-C-2023-1590	USATE MEJORAMIENTO Y NORMALIZACION MIRADOR TURISTICO DONOSO, SAN JUAN DE LA COSTA	52.235.811	En Evaluación Teórica
1-C-2023-1555	USATE REPOSICION PASARELA PEATONAL PUCOMO RASTAL, COMUNA DE SAN JUAN DE LA COSTA	153.715.826	En Evaluación Teórica
1-C-2020-1260 (VAL)	CONSTRUCCION HUILLAS DE HORMIGON PASAR CUINCO	51.877.413	En Ejecución
1-C-2021-940 (PET)	CONSTRUCCION HUILLAS DE HORMIGON PASAR VIEJELA Y LOMA	65.814.075	En Ejecución
1-B-2022-167	MEJORAMIENTO BIBLIOTECA PUBLICA Y OFICINA PROCEAL, COMUNA DE SAN JUAN DE LA COSTA	22.874.773	En Ejecución
TOTAL		862.975.308	

CARTERA DE INVERSION FNDR
PROYECTOS APROBADOS EN EJECUCION

NOMBRE PROYECTO	MONTO M\$	ESTADO
CONSTRUCCION POSTA DE SALUD RURAL PUCATRIBHUE	867.028.000	EN EJECUCION
REPOSICION CAMBIO COMPACTADOR PARA RSD	1.64.700.000	EJECUTADO
REPOSICION AMBULANCIA DEPTOS. SALUD MUNICIPAL	56.815.000	EJECUTADO
ADQUISICION Y REPOSICION MAQUINARIA PARA OF. CAMINOS Y PUENTES	997.348.742	EJECUTADO
REPOSICION CONSULTORIO SALUD BAHIA MANSA	3.790.000.000	EN LICITACION
ISEE FOTOVOLTAICA SECTOR LA SABRA	511.497.549	EN LICITACION
PROYECTOS APROBADOS EN EJECUCION	6.287.789.311	

PROYECTOS AREA EDUCACION

NOMBRE PROYECTO	MONTO M\$	ESTADO
ADQUISICION BIBLIOMOVIL	18.752.100	EJECUTADO
CONSERVACION ESCUELA BAHIA MANSA	430.000.000	EN EVALUACION
CONDICIONAMIENTO TERMICO ESCUELA PURRIBHUIJIN	215.000.000	EN EJECUCION
MEJORAMIENTO JARDIN INFANTIL PUCATRIBHUE	120.999.998	EN EJECUCION
TOTAL OTROS	784.752.098	



I. Municipalidad San Juan de la Costa Concejo Municipal

PROGRAMA PAVIMENTACION PARTICIPATIVA

DESCRIPCION DE PROYECTO

El proyecto consiste en pavimentar la calle Nueva Uno Poniente entre el Paralelo 4 y la calle Nueva Tres Sur. Para ello, se proyecta construir la calzada de 7 metros de ancho, en 109 ml, dando un total de 743 m² de pavimentación. Las veredas y veredas existentes del lado este se removerán y se construirán 342 m² de veredas de 1,2 m de ancho. En el lado oeste de la calzada, se construirán muros de contención, ya que, presenta mayor diferencia de cota. Se proyectan 2 filas de muros, uno para contener al material gravoso de la calzada (41 ml) y otro para los aceros perforados o los sifos que quedan en terrenos más bajos que el nivel de la calzada (41 ml). En ambos muros se instalará botas de seguridad perimetral (102 ml total). Consta, también, la demolición del muro de baco existente para construir uno nuevo, con 16 ml de colector de aguas lluvias de HDPE 450 mm. Considera además la construcción de 2 sumideros de aguas lluvias. La inversión alcanza a los \$214.000.000.

NOMBRE PROYECTO	MONTO \$	ESTADO
PAVIMENTACION CALLE NUEVA UNO FONIENTE - TRAMO NYA. 33UR - NYVA 43UR	206.662.977	AFORADO



Cartera de Inversión Comunal Programada 2023 - 2025

www.sanjuandelacosta.cl

Cartera de Inversión FNDR

CODIGO	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO \$
4003753-0	Ejecución	Construcción Centro Comunitario Multipropósito Bahía Mansa	1.060.080.498
4003754-0	Ejecución	Mejoramiento Explanada Costanera Bahía Mansa	3.350.713.975
4003755-0	Ejecución	Reposición Posta de Salud Rural Cúlcico	1.200.000.000
4003756-0	Ejecución	Reposición Escuela Rural Pucathue	1.400.000.000
4003757-0	Diseño	Reposición Edificio Municipal Púauche Comuna de San Juan de la Costa	120.000.000

www.sanjuandelacosta.cl

Cartera de Inversión APR

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	MONTO \$	ETAPA	DESCRIPCION
4003758-0	Construcción Agua Potable Rural Sector Pueritun Pucathue	1.197.071.444	107	Evaluación por parte del Ministerio de Desarrollo Social (MDS). Servicios aprobados.
4003759-0	Construcción Sistema Agua Potable Rural Sector Chary Tagaer	1.010.124.276	128	Evaluación por parte del MDS (Servicios aprobados).
4003760-0	Construcción Sistema Agua Potable Rural Loma de la Piedra, Licura y Quilimo	826.330.000	131	Evaluación por parte del MDS y esperando apoyo técnico del GORE y DGR.
TOTAL DESAFIOS PROYECTOS APR		3.033.525.720		

www.sanjuandelacosta.cl

Cartera de Inversión Electrificación Rural

NOMBRE PROYECTO	RECURSOS	ETAPA	MONTO \$	CONTRATACION
HSEE Chary Tagaer II	40	Ejecución	311.428.000	Ev. Técnica GORE
HSEE Huampue Complementario	22	Ejecución	306.292.000	Formulación
HSEE Quilimo Complementario	70	Ejecución	-	Estudio Soe
HSEE Pueritun Pucathue	84	Ejecución	-	Estudio Soe
HSEE Colhueo	15	Ejecución	-	Levantamiento
HSEE Puya Complementario	14	Ejecución	-	Levantamiento
HSEE Carico I	20	Ejecución	-	Levantamiento
HSEE Monte Verde	23	Ejecución	-	Levantamiento
HSEE Lahuemangua II	-	Ejecución	-	Levantamiento

www.sanjuandelacosta.cl

Cartera de Inversión Circular 33

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	MONTO \$	CONTRATACION
4003754	Reposición y Adquisición Vehículos Gestión Operativa	211.461.106	Recomendado satisfactoriamente
-	Reposición Camiones 1/2 Gestión Operativa	120.000.000	Formulación
-	Reposición contenedores Sistema de Disposición RSD	150.000.000	Formulación
-	Conservación Gimnasio Municipal Púauche	150.000.000	Formulación
Total Inversión Programada		631.461.106	

www.sanjuandelacosta.cl

Cartera de Inversión FRIL

NOMBRE PROYECTO	MONTO \$	
Centro Comunitario Multipropósito Misión San Juan	185.000.000	
Conservación Posta de Salud Rural Loma de la Piedra	185.000.000	
Construcción Centro Comunitario y de Atención de Salud Monte Verde	140.000.000	
Construcción Centro Comunitario y de Atención de Salud Camco	140.000.000	
Reposición Alumbrado Público sector Pucathue - Bahía Mansa - Malcolpue	180.000.000	
TOTAL INVERSIONES DESAFIOS FRIL		800.000.000

www.sanjuandelacosta.cl

Cartera de Inversión Pavimentación Participativa

DESCRIPCION DE PROYECTO

El proyecto consiste en pavimentar la calle Nueva Uno Poniente entre el Calle Nueva 1 Sur y Calle Nueva 2 Sur. Para ello, se proyecta construir la calzada de 7 metros de ancho, en 156 ml, dando un total de 1092 m² de pavimentación. Las veredas y veredas existentes del lado este se removerán y se construirán 343 m² de veredas de 1,2 m de ancho. En el lado oeste de la calzada, se construirán muros de contención, ya que, presenta mayor diferencia de cota. Se proyectan 2 filas de muros, uno para contener al material gravoso de la calzada (41 ml) y otro para los aceros perforados o los sifos que quedan en terrenos más bajos que el nivel de la calzada (41 ml). En ambos muros se instalará botas de seguridad perimetral (102 ml total).

NOMBRE PROYECTO	MONTO \$	ESTADO
PAVIMENTACION CALLE NUEVA UNO FONIENTE - TRAMO NYA. 13UR - NYVA 23UR	144.099.000	FORMULACION



CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Quiero hacer una consulta técnica, esa luminarias led tienen una fecha tope de durabilidad en términos de luz me parece mucho, ¿En lo práctico cuanto tiempo dura?".



Sr. Eduardo Godoy: “8 a 10 años como mínimo, eso dependiendo de la característica, la marca, procedencia, etc., son muchos los aspectos que se evalúan ahí”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Esta hecho para una durabilidad extensa”.

Sr. Eduardo Godoy: “Exactamente”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “Con respecto al mismo tema de las luminarias, eso está en reevaluación presupuestaria, porque sale mucho más costoso”.

Sr. Eduardo Godoy: “Hoy día los costos están muchos más caros de cuando se cotizaron por primera vez”.

CONCEJAL ORTEGA: “¿Se van a seguir manteniendo las 300 luminarias?”.

Sr. Eduardo Godoy: “Por lo mismo en la reevaluación se va a disminuir la cantidad, eso implica no solo disminuir la cantidad sino reevaluar las características técnicas, y reevaluar también los espacios en donde se van a implementar, que van a tener que ser las vías principales, y en un segundo proyecto que esperamos poder presentar este año seguir complementando los pasajes interiores y todos eso, de una u otra manera se va a ir resolviendo para uno u otro sector el problema de iluminación que tenemos hoy día”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “En la cartera de proyecto PMB usted dicen que algunos están en licitación”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo que pasa el primer proyecto que hace mención Eduardo en esta cartera, que es el de Carrico ya se licito y no se adjudicó, porque los costos fueron superiores, entonces hubo una reevaluación y asignación de recursos, que fue un 30% más de los costos originales, esperamos ahora que se adjudiquen esos dos”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Entonces habría que cambiar la palabra y en vez de ejecución debiera decir licitación”.

Sr. Eduardo Godoy: “Una vez iniciado el proceso es con la licitación, cuando se está licitando ya está en proceso de ejecución, no hay un criterio distinto para eso”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Como lo entiendo yo del punto de vista de hacer diferente la palabra, licitación puede ser un tema administrativo, como dice el Sr. Alcalde los precios suben o se puede echar la empresa para atrás, pero cuando está en ejecución es cuando se coloca la primera piedra y se comienza a intervenir, para mí eso es ejecución”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Es un criterio de análisis, pero para efectos administrativos la ejecución parte con la licitación, si se adjudica todos somos felices, sino es así vamos a seguir con el proceso hasta que se adjudique”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Para tenerlo claro y no entrar en confusión”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Pero la ejecución comienza con la licitación”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Las mejoras de seguro, que se están haciendo, y eso es bueno, están los proyectos de pavimentación, veo el de la Calle Simpson, mirador turísticos y otras acciones que me parecen bien, mientras lo formulan más allá de captar la idea en terreno, después una retroalimentación, sigue habiendo ese contacto, por ejemplo con Maicolpue ¿sigue habiendo ese contacto con la gente?, para durante la formulación captar la opinión de la población”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Te refieres al proceso de participación ciudadana, en la formulación tiene que haber un componente, de echo te piden un certificado en este caso de la Junta de Vecinos que hay en Maicolpue, que está de acuerdo con el proyecto, eso es parte del proceso, este proyecto todavía está en formulación, parte con el levantamiento topográfico del terreno, hay que contratar al ingeniero civil para hacer el diseño de ingeniería, después de eso uno conversa con la comunidad, para socializar el proyecto”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Para ver si está quedando de acuerdo a lo que quieren”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo que siempre vamos a tener en los límites son los montos, porque estos proyectos tienen un monto asignado, no te puede pasar de cierta cantidad, por ejemplo nos asignan en este caso \$90.000.000.- y Eduardo tiene que ajustarse a esa cantidad, si el proyecto cuesta \$100.000.000.- no pasa, porque lamentablemente el PMU



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

funciona con montos asignados, no es como el Gobierno Regional donde el proyecto te puede costar \$1.000.000.000.- como puede ser \$100.000.000.-, no hay límites, en este fondo si hay límite”.

Sr. Eduardo Godoy: “Recordaran también que las participaciones que se hacen en toda la cartera que se está presentando, por no decir todas casi la mayoría han nacido de las mesas técnicas que se han realizado en conjunto con las comunidades y organizaciones, es el primer filtro que ha pasado cada uno de estos proyectos, recordemos que la Calle Simpson Maicolpue fue uno de los primeros temas que se habló producto de las inundaciones, problemas de agua lluvias, que se trató en una mesa técnica que se hizo en una sede de Maicolpue, todos estos proyectos su primer puntapié de inicio han sido las mesas técnicas en cada uno de los sectores que se ha trabajado”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Me trajo al recuerdo hace unos dos semanas atrás anduve en una reunión en Maicolpue, la Sra. Jesica Ojeda también estuvo en aquella reunión un día en la tarde, justamente ahí la gente reclamaba por la Calle Simpson, por la inundación, que el trabajo quedo mal hecho de la motoniveladora, que se podría remediar fácilmente, entonces aquí veo una desconexión, porque la gente sigue reclamando si eventualmente esta este proceso bueno de formular y levantar la información”.

SEÑOR PRESIDENTE: “La gente puede decir lo que quiera, pero aquí estuvo el presidente de la Junta de Vecinos con su directiva completa, y yo le di respuesta oficialmente, les voy a entregar el oficio, donde aparecen como 10 coas que estaban demandando, les di respuesta una por una, por lo tanto el presidente y su directiva no pueden decir nada, que no sea la verdad con respecto a este tema”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Uno escucha eso”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Les voy hacer llegar el oficio, que le hice llegar al presidente, me lo solicito por escrito y ahí sale el proyecto. Hay un dato más, esto de las huellas es factible hacerlo, porque hay que acreditar hoy día con un certificado que emite el Director de Obras, que ahí no va haber nunca alcantarillado, porque no han donde tirar el alcantarillado, si quieres tener este sistema necesitas tener una planta de tratamiento de la que tiene que evacuar el agua en alguna parte, hoy día nadie te va aceptar que lo evacues al mar, ahí no hay donde tirarla, por lo tanto ese certificado tiene un fundamento, que no es factible darles hoy día una solución de alcantarillado a Maicolpue y Pucatrihue, no así Bahía Mansa, el resto es solamente fosa séptica, ahora si la ciencia después avanza un poco más usar un sistema como los aviones, pero por ahora no hay ninguna posibilidad”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “En Maicolpue hay dos pasajes que son Videla y Loa, sé que se está trabajando, el mal tiempo y he hablado con él las personas que están desarrollando el trabajo que esto ha impedido desarrollar las actividades, hasta voladora de caseta supe que hubo ahí, las personas preguntan y empiezan a presionar que no se está haciendo nada, ¿Cuándo se tendría finalizado estos dos pasajes?, que son los de mayor demanda que tienen por inclinación y dificultades de acceso, ¿Cuándo más menos estarían terminado estos pasajes?”.

Sr. Eduardo Godoy: “No le tengo la respuesta hoy día, porque la unidad técnica es la dirección de Obras, esto no se hizo por licitación, sino que es construcción por administración directa, la Dirección de Obras tiene que licitar los materiales, contratar la maquinaria y mano de obra, además ejecutar, lo normalmente se estimó que esta obras debieran de tener un proceso de ejecución de 120 días aproximadamente, que son 4 meses, pero obviamente todo eso va a depender de las condiciones climáticas que usted menciona, hay semanas completas que deben parar porque no pueden hacer movimiento de tierra ni hormigonar, entonces es probable que ese plazo va hacer un poco mayor”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo que te puede decir, no recuerdo cuál es ese pasaje”.

Sr. Eduardo Godoy: “Pasaje Loa”.

FM



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: "Ese tiene un 95% ya terminado, falta solamente una cosa que es más complicada, el de Bahía Mansa yo calculo que debe estar en un 60% de estado de avance".

CONCEJAL PÉREZ: "He recorrido las huellas, porque hay pastelones, no sé cuál es su nombre técnico, pero hay algunos trizados, ¿Va haber reposición?".

Sr. Eduardo Godoy: "¿De las nuevas o las ya existentes?".

CONCEJAL PÉREZ: "De las ya existentes".

Sr. Eduardo Godoy: "Habría que ver caso a caso".

SEÑOR PRESIDENTE: "Lo más probable es que metieron maquinaria pesada, eso no está pensado para camiones, eso hay que verlo, se puede ir renovando, pero las huellas hoy día son de aproximadamente de 15 cm de espesor, una camioneta no debería tener problema, pero si ingresas un camión o una maquinaria pesada, la gente abusa también".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Desde el punto de vista administrativo el tema del paso de servidumbre de la pasarela Pucomo Pastal ¿Cómo se resolvió, vía legal, hay documentos? ¿Están todos de acuerdo?".

Sr. Eduardo Godoy: "Eso está en proceso, la comunidad obviamente adopto el acuerdo para otorgar la servidumbre, el privado también, pero todo eso tiene que ser refrendado ante el conservador, ese etapa está en proceso".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "No ira a pasar lo mismo que en la fiesta pasada que hubo, colocaban una barrera y cobro de entrada, ¿No se acuerdan?".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "Eso fue en el sector de Chincay".

Sr. Eduardo Godoy: "Eso no debiera ocurrir".

CONCEJAL ORTEGA: "Hicieron una fiesta costumbrista".

Sr. Eduardo Godoy: "Tal vez para cobrar entrada, puede ser, tal vez, la verdad no lo sé, desconocía la situación. Eso queda resguardo desde el punto de vista legal con servidumbre de paso".

SEÑOR PRESIDENTE: "En términos legales toda intervención fiscal, es fiscal y publica, por lo tanto no se puede alguien apropiarse de una pasarela, a lo más para cobrar entrada si fue el caso, esa es una situación coyuntural para que no ingresen todos a la fiesta, pero la inversión es publica y todos tienen acceso, nadie se puede oponer a eso".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Para dar cuenta de lo que está diciendo el colega Cheuquian, bueno sería que se hiciera esa denuncia, como dice el Alcalde eso es público, no se puede colocar trancas ni nada que se le parezca, porque entorpece el buen vivir, pero si en el predio que pertenece a la comunidad bueno son dueños y señores de hacer lo que quieren, pero de la pasarela hacer una denuncia formal, porque así de palabra tampoco funciona, eso quería yo acotar".

SEÑOR PRESIDENTE: "En la reposición del consultorio Bahía Mansa el dato que tenemos Sylvia dado que a ti te interesa, es que se presentaron cuatro oferentes, y estarían evaluando la propuesta económica".

CONCEJAL CAÑULEF: "Perfecto".

SEÑOR PRESIDENTE: "Pero hay una esperanza ya que a lo menos cuatro oferentes se presentaron".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Quiero hacer un alcance a propósito de la reposición del camión compactador, ¿Hay dos hasta el momento?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Son tres camiones".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "¿Funcionando los tres al 100%?"-

SEÑOR PRESIDENTE: "No, el nuevo está funcionando al 100%, los otros están mas o menos".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "¿Eso depende de si hay chofer?".

SEÑOR PRESIDENTE: "No, son fallas mecánicas, los camiones ya cumplieron su vida útil".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "¿Pero sirven para salvar alguna situación?".



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, esos camiones grandes los usamos en la ruta principal, porque si hay mayor altura les cuesta más, son camiones muy grandes, por eso se optó por un camión más pequeño para tener acceso a todos los lugares, ya que hay caminos que no son tan anchos, el camión es más chico comparado con los otros”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Entonces hay tres, ahora mi consulta dado que siempre salgo o la mayor parte por la ruta U22, y al frente o al lado de Misión Collage hay un camión con un letrero que dice San Juan de la costa, arriba hay un furgón, eso sin duda es fierro o chatarra como se llama, sea lo que sea las cosas tienen un valor o dicen algo de alguien, eso lleva ahí muchos años, ¿Qué se tiene pensado hacer con eso?, eso lo dije hace tiempo atrás y no solo por ese camión, también hay otra como al retroexcavadora, en algún momento dijo usted que estaba por La Vicería, si uno puede recopilar estos materiales se puede hacer algo desde el punto de vista municipal, aquí hay cosas que de alguna forma hablan de nosotros, en lo personal no me quiero sentir identificado que eso está ahí, está a la vista”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Déjame ver como trasladarlo, ese es el problema”.

CONCEJAL ORTEGA: “Es un camión Ford rojo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, me imagino que Sylvia pudo haberlo conocido”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Si”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Me imagino que traerlo deber tener un costo alto, déjame averiguar qué pasa con eso, porque efectivamente es un camión municipal”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Hay que ver eso”.

SEÑOR PRESIDENTE: “En lo que es proyecto de energía fotovoltaicas, es decir en ese tipo de situaciones como ha evolucionado este tema, antes no teníamos oferentes y el único que podía ejecutar era SAESA, ahora tenemos 10 empresas que están interesadas”.

CONCEJAL ORTEGA: “Eso es bueno, se abrió el mercado”.

Sr. Eduardo Godoy: “Obviamente el costo es interesante son \$511.000.000.- a precios muy actualizados, por lo tanto obviamente hay más interés”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Eso es muy bueno, súper bien, eso quiere decir que estamos yendo por buen camino”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Les llevo alguna invitación para este viernes, que es para la inauguración del Bibliomovil”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Si. Quiero decir algo si me lo permiten con respecto al proyecto de conservación de la Escuela de Bahía Mansa, cuando usted habla del internado, quisiera saber qué cantidad de gente tenemos internados ahí, porque por lo último que sabía era que son dos personas”.

Sr. Eduardo Godoy: “La verdad es que los desconozco”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Y se están pagando sueldos”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Déjame verlo, no lo se Sylvia”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Porque me interese que se ahorre dinero para que vaya en beneficio de otras cosas importantes”.

Sr. Eduardo Godoy: “Desconozco eso Doña Sylvia”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Como usted menciona este proyecto, me acorde de esta situación que tenía anotada, por eso he preguntado, ay que me gustaría saber al respecto”.

CONCEJAL ORTEGA: “Igual quería hacer una consulta con el tema de la escuela de Bahía Mansa, igual veo el de Purrehuin en ejecución, pero en el proyecto de conservación se tuvo que hacer alguna reevaluación económica”.

Sr. Eduardo Godoy: “Es solo conservación, por lo tanto no se hace ampliación de establecimiento, sino lo que se hace es mejorar las condiciones actuales”.

CONCEJAL ORTEGA: “Me refiero al dinero que se solicitó”.

Sr. Eduardo Godoy: “Esta a precio de hacer unas cuatro semanas atrás, son precios actualizados”.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

CONCEJAL ORTEGA: “Es que en otras partes, bueno es reposición en otros lados, se hicieron adecuaciones y hubieron ítems que tuvieron que dejarse de lado, para adecuarse al presupuesto”.

Sr. Eduardo Godoy: “En este caso no, ya que este presupuesto está hecho no más allá de un mes atrás aproximadamente, debieran de estar los costos muy actualizados a la realidad”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Y ojala sigan bajando más los precios”.

Sr. Eduardo Godoy: “Si o por lo menos que se mantengan estables en el tiempo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “En ese proyecto del Jardín Infantil Pucatrihue ha ido bastante rápido la empresa”.

Sr. Eduardo Godoy: “Es la misma empresa que va a realizar el Juzgado de Policía Local, son todas empresas nuevas que han ido llegando pos pandemia, hay varias empresas nuevas que ha estado adjudicando obras”.

CONCEJAL PÉREZ: “He planteado en varias oportunidades que hay un riesgo, no voy a decir peligro, porque es algo más inminente, hay un riesgo ya que hay un árbol nativo que está cercano a la escuela, me refiero a la Escuela de Purrehuin ¿Cómo se podría solucionar ese problema?”.

Sr. Eduardo Godoy: “¿Esta dentro del predio municipal?”.

CONCEJAL PÉREZ: “Si”.

Sr. Eduardo Godoy: “Habría que enviar a la unidad de Medioambiente que evalúe si es mejor podar o hacer otro tipo de intervención”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Que se pode de buena manera, no como lo que ocurrió en Osorno”.

Sr. Eduardo Godoy: “Por supuesto, eso del árbol es parte de la obra, pero obviamente lo puede evaluar la unidad de Medioambiente”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Eso recuérdamelo, para decirle a Jonnathan Pinto que vayan a verlo”.

Sr. Eduardo Godoy: “Por supuesto”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Con respecto a la pavimentación de Puaicho, esa calle que mencionas que falta, ¿Esa es la que sale a la ruta?”.

Sr. Eduardo Godoy: “No, la calle que da hacia la Ruta es la principal, que es la Nueva Norte Sur, esa es la única que sale a la Ruta”.

SEÑOR PRESIDENTE: “No, la otra vez tu hablabas de una calle que era muy costosa”.

Sr. Eduardo Godoy: “Si es la calle intermedia, sale a la calle Nueva Uno Sur, pero lo que pasa es caro, porque en este sector hay un cauce, porque hay que hacer obras de arte, rellenos, ya que la calle es inclinada, entonces hay que hacer rellenos, para que la calle tenga una pendiente óptima para circular, igual que la que se va hacer ahora, no se ve en la imagen, pero es inclinada, tiene bastante pendiente, lleva muros laterales, para que la tierra no se desmorone los accesos, por eso estos tramos de calle han sido los más caros”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “Esos accesos que se hacen a los domicilios vienen con acceso universal”.

Sr. Eduardo Godoy: “Debieran estar incorporados, lo que normalmente se hace es el acceso vehicular, hay personas que tienen acceso vehicular y ese se les deja, pero hasta un cierto punto, porque la obra no puede ingresar al interior del domicilio”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Pero eso está considerado, porque lo que yo vi en la que continua y ya se hizo, ahí no hay acceso universal o el que usted menciona”.

Sr. Eduardo Godoy: “Eso se va a resolver ahora, se va resolver antes de que comiencen las obras, de echo tuvimos al semana pasada una reunión con el consultor, se hicieron las consultas al Serviu, el equipo municipal tiene que ir a verificar al terreno, para que el ingeniero haga la modificación y se presente al Serviu”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Como se pude en este caso particular medir lo participativo, ya que dice pavimentación participativa”.



Sr. Eduardo Godoy: “Se hace una reunión con los comités, hay unas actas que ellos aprueban el diseño, proyecto y presentación del proyecto”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Tiene otro componente que es una financiero, cuando surge este programa, no me acuerdo si fue en los años del Gobierno de Frei, fue un programa que vino a resolver un problema no menor de pavimentación de calle, porque antes la ley general de urbanismo entregaba con una parte de la calle con pavimento, por lo tanto se llenó de déficit de pavimentación, y surge este programa con un componente de participación, donde la familias tenían que colocar 5% y el otro el municipio, aquí a nadie le vamos a poder pedir el 5%, lo que hacemos presentamos el proyecto, que puede costar \$100.000.000.- y el Serviu nos dice que la Municipalidad debe colocar \$30.000.000.-, nosotros decimos que sí, pero después les solicitamos que nos dejen exento, por lo que no sacamos recursos del municipio y tampoco les sacamos a la gente”.

Sr. Eduardo Godoy: “Lo que hizo ese reglamento fue clasificar a las comunas de acuerdo a su nivel de vulnerabilidad y la comuna califica dentro de las comunas con alta vulnerabilidad, por lo tanto los comités en el fondo tienen aporte cero, pero si se hacen reuniones con ellos, si firman el acta de aprobación y presentación de los proyectos”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Me imagina más menos que era como lo que indicaba el presidente, pero la esencia es que también la población podría haber aportado, pero aquí se hace esa pedida, para que no lo hagan ¿Quién asume el costo al final?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “El Serviu, al final te dejan exento por nivel de vulnerabilidad que tiene la comuna, hay una clasificación y nosotros nos acogemos a eso, distinto sería que yo diga que vamos a colocar los \$30.000.000.- como municipio, no tendríamos como, por ejemplo el ultimo Eduardo calcula que vamos a estar por sobre los \$400.000.000.-”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Entonces el programa de caminos de este municipio si debiera ser participativo, bajo ese contexto, es compartido, hay personas que compran ripio”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Esa es otra línea de trabajo, también hay gente a la que no se le puede pedir que compre material sino tiene, muchas veces la gente se reúne y los que pueden lo hacen”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Muchos hacen actividades para poder juntar los recursos”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “El origen de esta palabra fue en el gobierno ¿De quién menciono?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “De Eduardo Frei Ruiz Tagle en el año 1996 debe haber sido, ahí surge este programa de participación participativa, recuerden que en Rahue Bajo Osorno estaban todas esas calles sin pavimentar, todas las calles fueron pavimentadas con este programa, como Vista Hermosa, Carlos Condell, eso no tenía ninguna calle pavimentada, la ley ahora dice que si construyes una población tiene que estar todas las calles pavimentadas, cambio las reglas”.

CONCEJAL PÉREZ: “A modo de sugerencia uno recorre la población de Puaucho, sería conveniente identificar las calles con un letrero”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Queremos terminar las calles, hay un proceso que hay que hacerlo participativo con la comunidad y el concejo, el concejo tiene que tomar la decisión de colocarle nombre a las calles, pero hay que hacer un proceso participativo”.

Sr. Eduardo Godoy: “Habría que verlo con la Junta de Vecinos en este caso”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “A propósito de esto tienen nombres oficial o ninguna tiene”.

Sr. Eduardo Godoy: “No, está la Nueva Norte Sur, está la Nueva Uno Poniente, Nueva Dos Poniente, Nueva Uno Sur, Nueva Dos Sur, Nueva Tres Sur, Nueva Cuatro Sur, Nueva Cinco Sur, Pasaje Uno y Pasaje Dos, hoy día serían los nombres oficiales, peor no representan a la comunidad”.

SEÑOR PRESIDENTE: “El plano seccional considera eso, pero no existen nombres de calles ni numeración, por lo tanto ese es el proceso que hay que hacer, pero uno espera tener por lo menos el 100% de la calles pavimentadas, para decir que está listo”.

EM



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

CONCEJAL CHEUQUIAN: “¿Por el momento no se visualiza algún tipo de participación ciudadana al respecto?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, podría hablar con el Director de Obras, para que inicie el proceso, pero hay que evaluar una propuesta bien hecha, para poder colocarle nombre a las calles, pero eso como te digo existe solamente en el plano seccional, por eso son nombres genéricos, no se ha hecho el proceso de colocarle nombre a las calles y numero”.

CONCEJAL ORTEGA: “La calle Nueva Cinco Sur que usted nombre ¿Eso queda al final?”.

Sr. Eduardo Godoy: “Esta calle no se va a pavimentar, porque las viviendas que están en estos frente no cuentan con alcantarillado, las demás tienen alcantarillado o la solución, por lo tanto si es posible postularlo, si bien tenemos un diseño más amplio de calles, está el diseño, pero como no hay alcantarillado, no es posible pavimentar, así que podría ser otra iniciativa alcantarillar ese sector, obviamente se debiera continuar, porque hay más calles como la que está en el centro del adulto mayor, que algún debiera ser pavimentada, pero hoy día no podemos llegar a todas las calles”.

SEÑOR PRESIDENTE: “La idea es que la persona que llegue siga con el tema de la pavimentación, lo desafíos son así, después hay que ampliar la planta de tratamiento de aguas servidas, hay que mejorar eso, pero ya hay un camino a seguir, creo que nosotros todos los años hemos tenido calles pavimentadas, de echo tuvimos también un mejoramiento de vereda”.

Sr. Eduardo Godoy: “De echo hoy día todas las calles vienen con veredas, las demás se han mejorado lo que es más antiguo”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Esta imagen muestra parte de la Villa Puaucho, pero hay otra parte que también se está poblando, hace tiempo lo hemos solicitado y yo en lo personal, para ver cómo se van a dar esos casos, hay varios sitios que se están entregando, no sé hasta qué punto están resguardos, eso es como un paréntesis, eso tenemos que revisarlo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Ahí sí que no lo sé”.

Sr. Eduardo Godoy: “Esas calles que menciona, está la Nueva Seis Sur que va hacer en donde este el Juzgado más menos, ahí hay una calle proyectada, luego viene la siguiente que sería la calle donde seta el centro comunitario del adulto mayor”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Habría que ver el plano seccional, este que muestra es como la parte antigua de la ciudad”.

Sr. Eduardo Godoy: “La imagen la pusimos para referenciar la calles pavimentadas, pero si hay que proyectar las demás calles”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Desde mi visión de ahora veo el plano diferente, pero justamente detrás del juzgado hay que revisar eso, el plano de la Villa Puaucho”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Con respecto a la reposición del edificio municipal, la idea es tener el proyecto este año y firmar el convenio con la Dirección de Arquitectura el mes de julio, en ese convenio lo que vamos hacer es tratar de que el proyecto del edificio sea con llave en mano, lo mismo que hicimos con el liceo, que las empresas que se presenten lo hagan digamos con el diseño más la ejecución, con eso nosotros ganamos dos años, porque lo otro seria haber contratado el diseño, eso se demora un año por lo menos o pude ser mar, así que en el 2026 probablemente se hubiera ejecutado el proyecto, con esto más rápido, vamos a ganar en términos un par de años, la idea es firmar ahora en julio el convenio, los vamos a invitar, ellos van a venir a Puaucho, de tal forma que firmemos el convenio, el propósito es tener el edificio municipal ojala el año 2025”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Bueno sería”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Cuando dice firma de convenio con la Dirección de Arquitectura ¿Es del Gobierno Regional?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “No”.

Sr. Eduardo Godoy: “No, es el MOP, la Dirección de Arquitectura”.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: “Es el Ministerio de Obras Públicas, porque ellos son los que nos pueden asesorar técnicamente para construcción de edificios, lo que nosotros tenemos que hacer es el levantamiento de información, todos los insumos, cuantas oficinas van a ver, cuáles van hacer las oficinas, cuales son las salas de reuniones”.

Sr. Eduardo Godoy: “\$120.000.000.- son los costos estimados en diseño, es la etapa de diseño, mas aporte municipal, aporte el MOP”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Pero el edificio va a costar como \$10.000.000.000.- a \$12.000.000.000.-. Ahí viene una conversación con la Subdere, que tiene un programa para financiar edificios municipales, y el Gobierno Regional en donde ya hemos conversado con el Gobernador, está dispuesto a colocar la mitad, si eso lo logramos, esa es una gestión política, tengo que ir tocarle la puerta al Subsecretario y decirle, pero tengo que ir con algo como lo es el diseño, entonces ellos tienen una línea de financiamiento para edificios municipales, pero el Gobernador me dice que están dispuesto, pero no el 100%, para el Gobierno Regional desprenderse de \$10.000.000.000.- es bastante dinero, pero si pueden la mitad, pero la idea es dejarlo listo”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Cuando el diseño esté listo ¿Se mostrara al concejo?, porque echo de menos salas en donde la gente se pueda reunir, porque a veces vienen dos o tres grupos y ahí está el eterno problema donde, son problemas, uno al verlo tiene que transmitir eso”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Hay un programa tipo arquitectónico, que es para la base para partir, ellos antes del licitar esto hacen una maqueta, la hacen, la traen y la muestran, es lo mismo que hicimos con el liceo, nosotros ahí tuvimos que ir para allá, presentaron entre cuatro a cinco diseños, una de las empresas que presento se adjudicó, se incorporó algunas cosas que a lo mejor la gente no visualiza, pero madera a la vista, pertinencia cultural, se le pidió que tuviera por ejemplo materialidad, tejuela, que no es casualidad que este ahí, detalles que mostrara que no es un establecimiento igual que al resto de los que existen, eso se puede hacerse con el edificio, de echo estuvimos conversando arto el tema de la pertinencia cultural”.

Sr. Eduardo Godoy: “En los proceso de participación también”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Pero en el mes de julio se firma el convenio”.

CONCEJAL PÉREZ: “Ahí se puede considerar pensando a futuro, la comuna va creciendo, considerar un salón auditorio”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, tienes que pensar todo, ahora está la oportunidad”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Hasta piscina puede tener”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Claro, aunque no lo crean se puede tener”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “San Pablo lo tiene”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Cuando eso tan importante suceda, tan importante ceremonia que va a ocurrir cuando se firme el convenio ¿Nosotros también vamos a estar involucrados?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, eso acabo de decir, que los vamos a invitar”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Me gustaría sentir esa sensación de agrado de algo tan grande que va a suceder, no es cualquier cosa el edificio municipal”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Por supuesto”.

CONCEJAL CAÑULEF: “En la construcción de la posta de Loma de la Piedra, hacia arriba del cerro se le va hacer algún trabajo, lo digo por el tema de agua”.

Sr. Eduardo Godoy: “También se considera, la obra de mayor relevancia es el techo, pero hay otras obras adicionales de aguas lluvias, mejoramiento de servicios higiénicos, mejoramiento sistema de calefacción, hay varias otras obras”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Lo que más me interesa es el cerro, que las aguas de por si tienen que evacuar, eso es para mí importante”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Esa posta de Loma de la Piedra es relativamente nueva ¿Cuándo fue construida?”. 



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

Sr. Eduardo Godoy: "Me parece que fue el año 2016".

CONCEJAL CAÑULEF: "Sí".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Relativamente nueva, ¿Eso lo hizo una empresa?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Es un diseño que surgió de nosotros, pero lamentablemente el diseño en la práctica mostro deficiencias del punto de vista de las aguas lluvias".

CONCEJAL CAÑULEF: "Igual está bien lo que se va a suprimir el techo, porque eso fue a pedido de la gente, yo participe de las consultas ciudadanas".

Sr. Eduardo Godoy: "Esa es la sala de acogida, que tenía un gran ojal en el sector arriba".

CONCEJAL CAÑULEF: "Correcto, eso fue lo que empezó a dar problemas".

Sr. Eduardo Godoy: "En Chamilco igual tenemos una situación similar, donde igual se está preparando un proyecto de conservación".

CONCEJAL CAÑULEF: "El problema son las aguas".

SEÑOR PRESIDENTE: "La idea es que ustedes tengan la información de lo que tenemos hoy día en cartera de proyectos, eso no quiere decir que no se trabaje en los otros proyectos, pero están en un nivel inferior, todavía están recopilando información, todavía faltan los diseños propiamente tal, pero la idea es tener una cartera de proyecto para el próximo año muy potente, por lo menos se abrió una línea de financiamiento que no estaba antes del Servicio de Salud, ahora tomaron la decisión de invertir recursos para infraestructura, que es para mejorar el sistema, no para construir nueva infraestructura, ahí se nos abre otra línea de financiamiento, todo lo que son las postas ya hemos avanzado en la entrega de terreno por parte de la fundación, está ya en la conservación la carpeta con la información de Cuinco y Misión, esas son donaciones que hizo la fundación, para efectos de poder tenerlo a nombre de la institucionalidad, porque ese es un requisito básico, sin eso es imposible construir la posta de Cuinco y el centro comunitario de salud de Misión, por lo tanto se sigue trabajando en la cartera de proyectos que se está levantando la información, sé que tienen arto trabajo, pero la idea es tener una cartera de proyectos potente".

CONCEJAL CAÑULEF: "Se ven contentos trabajando".

Sr. Eduardo Godoy: "Así es".

SEÑOR PRESIDENTE: "Gracias Eduardo".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Un último alcance, en la presentación partió diciendo un poco de que costa sur se hace ciertas cosas, que costa norte, ese ha sido el juego, sería bonito que hubieran puesto un mapa de la comuna con la distribución de los recursos, para tener una visión general".

SEÑOR PRESIDENTE: "Ese ejercicio lo hemos hecho, creo que en algún momento sacamos un díptico, porque ya era el colmo que los del norte dijeran que todo se invertirá en el sur, los del sur decían lo mismo de costa norte, lo hicimos con el tema de las casas y el 60% de las casas están en costa norte, casas nuevas, en el norte estamos haciendo la sede social de Anchiqueumo, la sede social de Huali y la estación médico rural de Huali, el próximo semestre una vez aprobado se va hacer el centro comunitario de Misión San Juan a parte de la red de caminos, las garitas principalmente está en costa norte, pero es el juego a existido y va existir siempre, porque es una forma o estrategia de presionar".

Sr. Eduardo Godoy: "Bahía Mansa decía lo mismo que todo se iba a Maicolpue y viceversa, siempre ha estado esa situación".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si podemos hacer eso, porque sabemos en donde están las cosas".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Para sumarlo a este bonito documento".

SEÑOR RPESIDENTE: "Para la próximo vez hacer este ejercicio para ver todo está equilibrado, está bien partida la torta".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Una última cosa de forma más que nada, si se pudieran colocar números a las páginas del documento".

Sr. Eduardo Godoy: "Por supuesto".



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

5. VARIOS SEÑORES CONCEJALES

VARIOS CONCEJAL SR. JULIO OJEDA

1.- Quisiera comentar que la semana pasada justamente participe a raíz de una invitación en la mesa de trabajo PESPI de Misión San Juan de la Costa, estuvimos varios colegas presente, la verdad es que el punto central de esta reunión fue bastante buena, que es un tema levantado desde las mismas dirigencias, ahí justamente nos convocaron a una mesa de participación donde vimos distintos temas, uno de ellos era parte de tema de sensibilidad de cierta forma del abuso sexual y violencia intrafamiliar, hicieron participar a los jóvenes del liceo, que es algo muy bueno, también estuvimos con una intervención intercultural, hubo una machi que dio a conocer su punto de vista, nos invitaron nuevamente a otra mesa, quiero seguir participando, porque me interesa bastante la mirada desde el mundo indígena, desde los pueblos originarios, ese día hablaba con una psicóloga que me decía que justamente eso hay que trabajarlo, porque la respuesta puede ser que si exista o que no está en la vuelta de nuestra costumbres ancestrales, ella escucho muy bien a la machi de los distintos puntos de vistas que dijo, si puede que esté o no la respuesta, es algo que hay que trabajar, no es de un día para otro, también yo como participante del consejo de seguridad pública comunal, en donde uno participa como concejal, es importante que uno participe de este tema, voy a seguir participando, comentar también que es una mesa que reúne a las comunidades, que el propósito general que es muy bueno se llegue a una finalidad.

2.- Estuve también en el consejo de seguridad comunal la semana pasada, en donde tuvimos una charla muy interesante al respecto de cómo se plantea Don Jorge Araya, nos hizo una charla con información a nivel regional y nacional de cómo ha evolucionado el tema de la seguridad pública, que es muy importante, lo vio todo desde un tema estadístico, como lo visualizaba desde distintos ámbitos, la verdad ayudo mucho en relación a como nosotros podemos aplicar distintas cosas y adecuados como comuna estos temas de seguridad. Solamente quisiera consultar, primeramente está el plan de seguridad que trabajamos a través del Consejo Seguridad Pública, me parece mucho que falta 2 o 3 comunas que todavía no tienen esto conformado, ¿Nosotros como municipio tenemos un plan ante emergencias?, que es un plan completamente distinto.

SEÑOR PRESIDENTE: "Sí, lo tenemos".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Me gustaría que me lo hicieran llegar".

SEÑOR PRESIDENTE: "Esta en la página web municipal, pero un dato adicional es que estamos actualizando el plan de emergencia comunal con la institucionalidad, por lo tanto van a ver modificaciones al plan, una vez que lo tengamos listo lo vamos a presentar en el concejo municipal, pero son dos instrumentos distintos".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Exactamente".

3.- El día lunes, supongo que usted Sr. Alcalde después nos ira a informar, pero igual tuve la oportunidad de participar en la visita de nuestra delegada presidencial regional y la verdad es que aquí hay que resaltar las cosas buenas, en nuestra comuna siempre se está resaltando las cosas malas, siempre mirando si hay basura por debajo, pero en realidad aquí se dio a entender y se mostró el gran trabajo que ha hecho el municipio en solución habitacional, sabemos que estamos al debe, siempre va hacer así y eso tenemos que tenerlo claro, pero la verdad las soluciones que se han dado al 60% más vulnerable de nuestra comuna no es menor, la verdad felicitar la gestión de nuestro municipio, que desde que inicio usted Sr. Alcalde en esta comuna identifico esa gran problemática, que



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

ha resaltado no tan solo a nivel local y regional sino a nivel país, así que la verdad felicitar al respecto de eso, toda la información que se dio ahí fue muy buena, la unidad de Secplan presento la carpeta con documentación del terreno a bienes nacionales, también se dio a conocer la construcción del Juzgado de Policía Local, esto muy bueno, gracias por considerarnos, aunque la invitación llego el mismo día, pero muchas gracias por la consideración y además que pude participar.

4.- He hablado con la gente del sector de Punotro, ellos la verdad quieren y tienen la intención de colocarle nombre a sus puentes, hoy día hay dos o tres en el sector sin nombre, dicen literalmente si nombre, entonces no sé si nosotros como municipio levantamos eso o ellos como comunidad tienen que levantar algún documento, para poder hacer eso.

SEÑOR PRESIDENTE: "Si el puente es de Vialidad o sea Ministerio de Obras Públicas, bueno Vialidad tiene que registrarlo con un nombre, si el puente lo hizo la comunidad no está registrado como puente, ahora sí lo hizo la Municipalidad tampoco tiene el registro Obras Públicas, hay que definir primero, si la comunidad hizo el puente son ellos los responsables, para efectos de la administración no existe, si lo hizo el municipio nosotros en conjunto con la comunidad tendríamos que haberle colocado el nombre al puente, en ese trayecto hay varios puentes que hizo el municipio, me acuerdo que el puente de la comunidad José Antriao lo hicimos nosotros, el puente que se hizo ahí donde esta Ulises Jaramillo, en donde está el Sr. Transito también lo hicimos nosotros al igual que el puente de la Sra. Manquel, el puente que se está terminando lo estamos haciendo nosotros, y un puente que esta hacia Pilfuco igual".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Hacia el Manzano".

SEÑOR PRESIDENTE: "Ese, entonces hay varios puentes que nos corresponde a nosotros colocarle un nombre, pero habría que ver con la comunidad como te digo si lo hicimos nosotros colocarnos de acuerdo para ver el nombre que quieren colocarle, esos antecedentes remitirlo después a Vialidad, ellos no lo reconocen porque no quieren hacerse cargo del puente".

VARIOS CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ

1.- Señalar que asistimos varios concejales a la reunión del PESPI, tema que fue señalado por el colega Julio Ojeda, hay que destacar que estuvo muy bien organizado, se trabajó en grupos, bastante heterogéneo, fue constituido al hacer, se trató principalmente el tema de violencia intrafamiliar, el abuso sexual, etc., lo importante es que el trabajo se hizo pensando en tres ejes estructurantes, que eran ver cuáles eran las causas en el amplio sentido de la palabra, las causas son muy diversas, causales de origen familiar, étnico, cultural, educacional, etc., luego había que señalar cuales eran más menos las consecuencias que esto tiene, fundamentalmente se hizo una potencia por cada grupo, lo cual deja de manifestar la relevancia que tiene visualizar además cuales son las consecuencias para nuestra comuna tiene este hecho social el abuso y la violencia, además se terminaba con presentar cuales serían las instancias de prevención de estos hechos, lo cual compartí con el grupo y trabajamos bastante, fue un grupo bastante heterogéneo, creo que esta instancia va a tener que llegar a un buen puerto, hay una segunda reunión, para ya comenzar a trabajar en la parte más técnica, pero lo importante es que se manifestaron las causas, los distintos grupos las dieron a conocer, y que generalmente se tratan de esconder, aquí hubo una apertura muy constructiva. Eso es en cuanto a la reunión del PESPI en Misión San Juan de la Costa.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

2.- Ayer se hizo una presentación de parte de la empresa sobre proyecto de Mejoramiento y Ampliación de Servicio Sanitario Rural Puaucho con Extensión Coihuería, también se hizo una presentación técnico administrativo de parte de la empresa, como va a funcionar, cuáles son las características que tiene, y lo importante es que va abarcar 5 caminos vecinales con independencia, o sea si hay problemas con alguno de los caminos los otros no se van a ver afectados, la inversión es casi de \$2.500.000.000.-, va abarcar parte de Putrihue Sur, también se hizo la petición de algunos vecinos de extenderla hacia Putrihue Alto, conversando con la ITO eso va a depender de las características del terreno.

SEÑOR PRESIDENTE: "Exactamente, para poder impulsar el agua".

CONCEJAL PÉREZ: "Pero si la extensión es bastante amplia, son alrededor de 20 kilómetros. Lo otro importante es que va a ver un solo comité, porque Coihuería tenía uno, pero eso lo tienen que eliminar y unirse al de Puaucho. Decir que hubo una muy buena participación, porque se ofreció la palabra para todos".

VARIOS CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA

1.- Se contactó conmigo la Sra. Jesica Noriega, presidenta de la Comunidad Trayen Mapu de Ampemo, en el mes de marzo ingresamos una solicitud, están pidiendo motoniveladora para el camino que hizo la Municipalidad en su comunidad, quieren que la maquina haga una pasada, ya que está llena de surcos debido a la lluvia, cuando haya disponibilidad, ahora está bien malo y todo depende de si la maquinaria está ocupada o no.

SEÑOR PRESIDENTE: "Con esta lluvia no es adecuado ingresar con maquinaria".

CONCEJAL ORTEGA: "Le dije esto, pero me pidió que lo haga saber igual".

SEÑOR PRESIDENTE: "Que haga la solicitud, pero con tiempo bueno se puede trabajar".

CONCEJAL ORTEGA: "La solicitud está hecha desde marzo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Pero con este tiempo ingresar con maquinaria pesada se va a destruir más el camino".

VARIOS CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF

1.- Desde [REDACTED] tomo contacto conmigo la Sra. Silvia Inés Imilmaqui Millán, ella gano el subsidio de vivienda hace 7 años, se le construyo la casa, lleva años viviendo en ella y estaba muy feliz, pero al querer postular hoy día a la ampliación del subsidio se encuentra con que su casa no ha sido declara ante Serviu, la casa no existe ante el Serviu, se consultó en Osorno, hoy en la mañana había ido a conversar con el Encargado y con Don Julián Quezada pero ninguno de los dos estaba, bueno sería que se nos pudiera informar.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Cómo mencionaste que se llamaba la señora?".

CONCEJAL CAÑULEF: "Silvia Inés Imilmaqui Millán, le voy a hacer entrega de sus datos".

SEÑOR PRESIDENTE: "Voy a averiguar y te informo".

CONCEJAL CAÑULEF: "Por favor".

SEÑOR PRESIDENTE: "Cada vez que se construya una casa lo que debería suceder es que después se le entregue la escritura a la familia, la escritura obviamente ya está saneado en el conservador, ese es el instrumento que ella tiene para acreditar que la casa le pertenece, puede postular a la ampliación de su vivienda, porque todas las casas nuestras, las que son hechas por el municipio que son 344 tienen derecho a la ampliación y mejoramiento de la vivienda".

CONCEJAL CAÑULEF: "Correcto". *PCV*



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: “Es bueno el dato, porque voy a averiguar cuanta gente de las 344 familias tienen sus títulos de dominio, y ver porque a algunas familias no se les ha entregado, porque el Serviu debería remitir esos antecedentes donde se acredita que tal persona es dueña de la vivienda”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Entonces en el próximo concejo podríamos tener ese dato”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, este dato que me has dado me va servir para eso”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Perfecto”.

2.- Se me ha hecho llegar una invitación a un trabajo, que me tiene muy orgullosa, que hicimos aquí en San Juan de la Costa con nuestro lamien y lonko, los pichiqueches de la Escuela de Pucatrihue, hicimos un trabajo hermoso con nuestros seres mapunches, que se llama relatos huilliches, esto se va hacer prontamente el día 22.06.2023, así que pido autorización, porque se va a realizar bastante tarde, pero a la vez hay una solicitud que hicieron llegar de la Escuela de Pucatrihue, ¿Qué va a pasar?.

SEÑOR PRESIDENTE: “Nosotros estamos dispuestos a apoyarlos, pero hay un procedimiento administrativo, le dije a Ximena Tiznado que le explicara al Director, porque cuando un alumno sale a otra comuna, aunque sea a una actividad extraescolar, tiene que tener la autorización, primero identificar el listado de los alumnos, autorización de los padres y en segundo lugar la autorización, para que opere en caso de suceder algo el seguro de la Dirección Provincial de Educación”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Entonces no hay problema”.

SEÑOR PRESIDENTE: “No hay problema, de echo les dije que colocaran cuanto requieren para financiar eso, pero eso es muy importante, porque si sucede algo estaríamos todo metidos en un tremendo problema”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Lo otro es el viatico y los permisos”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Entonces anoto lo que se debe realizar”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Le dije a Ximena que le explicara el procedimiento administrativo para estas cosas, uno ya ha tenido experiencias”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Si, tiene razón, pero yo me voy a encargar de esto, así que voy a darles la respuesta”.

3.- A finales de marzo hubo un requerimiento donde fue con el colega Eduardo Ortega y el colega Julio Ojeda también ayudo, este es del Sr. Carlos Evaristo Lefian, todo el proceso ha ido funcionando a la perfección, está construyendo el baño que era necesario para su padre, para poder apoyarlos con el transporte cuando vaya la ambulancia o tenga un requerimiento urgente, le solicite que hiciera lo humanamente posible el cortar los troncos que habían, todo ese trabajo se ha hecho y está listo, pero hoy día necesito Sr. Alcalde que podamos hacer el camino, el camino tiene lastre, eso se lo hice ver a la señorita de la unidad de caminos y puentes, una parte tiene lastre, no se necesita llevar maquinaria pesada para removerlas, la idea no es removerlas, ya que eso le va a dar firmeza al camino, lo que se necesitaría es echarle un poco de ripio, pero para aquello estoy solicitando que pudiera ir el Encargado de Puentes y Caminos, para que entregue un informe de que es lo que vio y es factible hacerlo ahora, por favor ver eso, porque la persona no está en condiciones para salir hacia el camino.

4.- Este vario viene desde Bahía Mansa, específicamente el Jardín Infantil Martín Pescador, se me hace una consulta ¿Si el Jardín tiene dinero para locomoción? ¿Si nosotros le dejamos una subvención?, si mal no recuerdo quedaron para todos los jardines municipales una subvención, porque no se está cumpliendo con ese objetivo, no se está ingresando especialmente a la Villa Tío Flaco, Cacique Loncochino, toda esa parte,



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

yo dije que quizás podríamos solicitar un móvil más pequeño si el minibús no puede ingresar, es necesario porque son trayectos muy largos, para poder salir a la carretera.

VARIOS CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN

1.- Respecto al acta de concejo municipal que mencione hace un momento, en mi última intervención de esa acta de concejo, hay un error más que nada de palabra, ahí cuando mencione Pulurruca es Pichi Ruka.

SEÑOR PRESIDENTE: “Bien, para que quede en acta, que se corrige esa palabra con respecto a la observación que hace el concejo Marcelo Cheuquian”.

2.- Lo segundo es que a esta comuna le van a llegar algunos recursos, ahora que tan oficial es eso, porque ha salido en las redes ciertamente, para mi tengo entendido que es oficial cuando llega un documento, ya sea al correo o físicamente, me refiero a los recursos royalty minero.

SEÑOR PRESIDENTE: “Eso empieza el próximo año, llega en dos cuotas, lo que no está claro es si eso va hacer en el primero o segundo semestre, en el caso de San Juan de la Costa le corresponde de acuerdo a lo se indicó por parte de la minuta que hizo llegar el Ministerio de Hacienda son alrededor de \$368.000.000.-, pero eso está sujeto a la recaudación que se haga por parte del royalty minero, todo están esperanzados en eso, porque les llega dinero al gobierno Regional, en el caso de ellos tienen con nombre y apellido destinarlo a fomento productivo, eso es una muy buena noticia para nosotros también, porque va haber una línea de financiamiento para aquello, pero como te digo esto va a depender de lo que se recaude y es hasta el próximo año”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Para ser proactivo tengo algunos datos, San Juan de la Costa al menos a nivel regional de las 30 comunas es el tercero al que le llegaría más alto en temas de recursos, en primer lugar estaría Maullin con \$424.000.000.-, señala que va hacer por los próximos 10 años a contar del próximo año, eso fue lo que leí”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Esta bien”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Sería bueno ir viendo ya, porque van a llegar esos recursos, sería bueno ser proactivo comenzar a trabajar y conversar, porque son recursos adicionales, que antes no estaban contemplados, no son los típicos circular 33, FNDR, Subdere, etc., esto viene a apoyar ciertas acciones que se pueden hacer, para eso hay que tener ya una visión, una carta gantt, todas esas cosas que ha uno se le deslumbra, consulta ciudadana por ejemplo”.

3.- Con respecto al Consejo Comunal de Seguridad Pública no me ha llegado ningún acta de los consejos pasados.

SEÑOR PRESIDENTE: “Eduardo Godoy está a cargo de eso”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Al menos lo revise en la página web de la Municipalidad y tampoco está ninguna”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Eso ya se los dije, tienen que subir las actas y remitir las actas a los Sres. Concejales”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Para mí es muy importante eso, dado que por oficio no puedo participar en estas sesiones, necesito que me llegue la información”.

4.- En la página web del municipio también pude ver que las cuentas públicas están solamente hasta la del 2021, estaría faltando la última.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Te refieres a que falta la del 2022?”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “No aparece, salen desde el 2014 al 2021”.

5.- Lo otro es eventualmente una llamado, para que si quiera lo corrijan, porque creo que es un error, mencionar que esta el plan integral 2.0 en el mismo espacio o escaño que el Pladeco, instrumentos que no son los mismo, tengo entendido que el Pladeco no está hecho.

SEÑOR PRESIDENTE: “El Pladeco está hecho, lo que pasa es que no está actualizado, porque los recursos no alcanzan para ello”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “A lo que voy es que no son lo mismo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Son dos cosas distintas”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Exactamente”.

6.- Quiero recalcar que este cuerpo de concejales y usted a la cabeza Sr. Alcalde, se aprueban estas actas de concejo y me imagino que con una buena intensidad de lo que se escribe o dice justamente eso se aprueba, por lo tanto es necesario que se cumplan ciertas acciones que ahí se acuerdan, no voy a mencionar lo de cada acta, pero debe cumplirse la mayor parte, porque es un acuerdo.

SEÑOR PRESIDENTE: “Hay acuerdo que son del punto de vista formal, los puntos varios de los Sres. Concejales quedan como para la historia, es facultad del ejecutivo, es decir del presidente del concejo llevar a cabo los puntos varios que cada concejal legítimamente hace presente, los acuerdos que nosotros tomamos por ejemplo es cuando hay que aprobar los gastos operativos de un proyecto o una modificación presupuestaria, todo eso es obligatorio, no los puntos varios”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “En este caso surge lo que en algún momento mencione, que si varios nos ponemos de acuerdo con alguna acción, es propiedad también del concejo mover o subir ciertas acciones, siento que ese es el rol de este concejo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Claro”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Porque hay un porcentaje que hay que validar, hay un gráfico que uno maneja”.

7.- Este vario es con respecto a que llego una Resolución Exenta N°1053 con fecha 05.06.2023, donde se establece la clasificación de comunas de acuerdo con índices de vulnerabilidad socio delictual y determina los montos de financiamientos de proyectos de prevención del delito. Me imagino que eso lo trabajaron en el Consejo Comunal de Seguridad Pública.

SEÑOR PRESIDENTE: “Ahí se informara”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Quiero dar unos datos al respecto, la comuna está en el segundo lugar, si estuviera en el primero tampoco no me alegraría porque es algo malo, aquí cabe señalar es comuna chica infierno grande, si avanzamos hacia el primero creo que no corresponde, que es una forma de decirlo, como indicar a nivel nacional está en el lugar 71 de las 345 comunas, a nivel regional somos la tercera comuna socio delictual, después de Osorno y Puerto Montt, de las 7 comunas de vamos en el segundo lugar, creo que eso dice varias cosas, hay que trabajar eso por supuesto”.

8.- Hubo una reunión este día lunes, más allá de la buena intensidad creo que cuando llegan tardes las invitaciones o quizás no se supo como bien decía en el correo, pero yo



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

interpreto que a veces siento como que hay que decirlo a última hora, para que uno no participe, una cosa así, creo que por ese lado era muy interesante haber estado en la reunión, pero no pude estarlo, ahora al mismo correo que me llegó solicitar que se me haga llegar un acta, un aporte o una minuta de lo conversado, porque es interesante de saber.

SEÑOR PRESIDENTE: “Termina de dar tus varios no más, después yo voy a dar cuenta sobre la visita de la delegada regional junto con algunos seremis, ahí les voy a decir cómo surge esto”.

9.- Con respecto a este segundo lugar de la comuna de San Juan de la Costa en la clasificación de las comunas con índice de vulnerabilidad socio delictual, ahí hay \$55.000.000.-, ¿Qué política pública comunal se está pesando?, esa es la pregunta, además que la ciudadanía ya lo sabe, porque ha salido por la radio y un artículo también, por ahí estuve leyendo algo, también he hecho algunos llamados telefónicos con las personas afectadas respecto del tema de seguridad, creo que hasta la fecha no les han preguntado ni la hora, por lo tanto hay que incluir a las personas, las comunidades, los territorios, las mesas técnicas, porque hay que tener una respuesta, generar algunas acciones locales territoriales.

10.- La ley 21.534 del 31.01.2023 todavía no se está cumpliendo, todavía no están las cámaras en las sesiones de concejo municipal, quiero hacer un comentario al respecto, por ejemplo Osorno lleva mucho tiempo con esto Sr. Alcalde, solamente decir que en mayo por ejemplo salía por las radios emisoras que los pobladores estaban contentos cuando vieron que estuvieron sesionando en la Villa Malleco y sesionan en diferentes lugares, Puerto Octay con el Sr. Gunckel tramiten y suben a YouTube la información, Río Negro me he contactado con los concejales ahí y también hay participación de los dirigentes, San Pablo lo tramiten y también suman dirigentes, los CORES no solo sesionan en Puerto Montt sino en diferentes lugares, entonces creo que ya ha pasado el tiempo tenemos que ser abiertos.

ARIOS CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA

1.- Como bien comentaba el colega Omar Pérez, ayer durante esa tarde muy fría llegamos a una reunión en el gimnasio municipal, sobre proyecto de Mejoramiento y Ampliación de Servicio Sanitario Rural Puaicho con Extensión Coihuería, estuvieron aquellos que van hacer beneficiarios de este gran proyecto, se mencionaba que es uno de los mas grande en cuanto a la red, mucho están expectantes, este proyecto fue levantado durante la pandemia, así que ahí se corroboro algunos datos que faltaban, también abiertos a escuchar e incorporar, nuestra gente se siente contenta con los avances.

2.- La Sra. Ruth Magali Cheuquian Imio del sector de [REDACTED] está solicitando un contenedor de basura, hizo su solicitud el año 2022, ellos son cuatro familias y tienen un adulto mayor, lo otro es si se nos puede hacer llegar el horario de recorrido del retiro de residuos sólidos domiciliarios, porque en ese sector no hay un día fijo en que pase el camión recolector, entonces han tenido que quedar con la basura fuera y han tenido que nuevamente ir a recogerla, eso Sr. Alcalde.

3.- Este vario es sobre un puente donde se me acerco el Sr. Luciano Melillanca durante la inauguración de la chueca, hicimos una solicitud la semana pasada y hoy en día me da la respuesta que se va a evaluar el puente, porque fue construido por la Municipalidad, esa



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

respuesta se la di, que quedo en irse a evaluar el puente, ya que hubo un accidente, se cayó un caballo en el puente, los tablonos no dan para más, de ese acceso salen cuatro familias, así que hice llegar las fotografías también.

SEÑOR PRESIDENTE: "Si las vi".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Gracias".

SEÑOR PRESIDENTE: "Antes de cerrar el concejo Sres. Concejales, efectivamente el día lunes vino la Delegada Presidencial Regional con la Encargada Regional de Seguridad Pública, el Seremi de Vivienda y el sector Provincial de Bienes Nacionales, esto surge para todos el día viernes, el día viernes nos informaron a última hora que iban a Puerto Octay y que de ahí pretendían llegar a San Juan de la Costa, pero que iban a confirmar el día lunes en la mañana, nos confirmaron como a las 10:00 de la mañana que teníamos visita ese día, el horario de llegada era a las 14:30 horas, los que estuvimos podemos decir que llegaron después de las 16:00 horas, porque se perdieron, fueron a dar a Misión San Juan de la Costa, ella venía con carabineros y estos la llevaron a Misión, recorrieron por allá y llegaron tarde, pero los puntos centrales que se acordaron y esto es para todos, nosotros habíamos hecho una presentación del tema habitacional, porque me interesaba que el Seremi de Vivienda viera el trabajo que estamos desarrollando y nos apoyara ojala con más subsidios, en esa oportunidad reconoció que los dos municipios que están trabajando bien este tema es solamente la Municipalidad de Palena y San Juan de la Costa, el segundo tema que hicimos presente donde Eduardo Godoy les hizo una pequeña presentación, después les voy a entregar también la exposición que hizo Julián Quezada de vivienda, es con respecto a los terrenos de ex Fundación mi Casa, para poder construir el Centro Comunitario, se le entrego la carpeta a la delegada regional y también al director provincial, para que resuelvan ya que ellos tienen los antecedentes, lo que no ha sucedido que resuelvan el tema, el tema del terreno por cuatro años con el objetivo de construir el centro comunitario, el otro punto que se presento fue el tema de seguridad pública, en donde los indicadores socio delictual surge de una pedida que nosotros le hicimos al Subsecretario en Santiago y en Puerto Montt, para que la distribución no fuera a través de un concurso público, porque quedábamos automáticamente fuera, entonces lo que hizo el Subsecretario fue construir una serie de indicadores, para que los municipios rurales de alta vulnerabilidad social estuvieran o tuviesen la posibilidad de obtener recursos, si me preguntas a mi esta es una forma de inducir políticamente los recursos, desde el punto de vista del delito no teníamos por donde tener recursos, entonces lo que se hizo fue tomar los índices de pobreza multidimensional y la pobreza por ingreso, eso lo cruzaron con los delitos, por eso aparecemos con \$55.000.000.-, que va a ser permanente, es decir, nosotros hoy día logramos un objetivo no menor, porque van hacer \$55.000.000.- para financiar el proyecto de seguridad publica comunal, ahora podemos decir que vamos a contar con recursos para poder financiar las actividades que están en el plan y ya firmamos el convenio con ella, esto va ser el 2023, 2024 y 2025, son recursos permanentes hasta que cambie el gobierno, el otro tendrá que tomar otras decisiones, por lo menos nosotros vamos a tener tres años consecutivos recursos del tema de seguridad pública, eso fue ratificado, estaba presente Omar Pérez, no sé si Julio Ojeda estaba o no presente en ese momento cuando la coordinadora regional ratifico esto, ahora viene todo un proceso, viene el proceso de presentación de proyectos que tengan vinculación con el tema del plan comunal, no te van a financiar cosas distintas que no tengas considerado o no tengan algún vínculo con el plan comunal".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Al menos tiene que tener un vínculo con el documento del Consejo Comunal de Seguridad Pública".



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: “Por ejemplo todo el tema de actividades que aparecen ahí que no tienen financiamiento, tú las puedes considerar como dípticos, trípticos, cuñas radiales, programas radiales, prevención, cámaras tele vigilancia que nosotros no tenemos, todo eso lo puedes financiar, pero son cosas que hay que trabajarlas con la directora regional de seguridad, lo que nosotros trabajamos recientemente fue el convenio, en este caso la presentación de los proyectos tiene que hacerla Eduardo Godoy, una vez que se trabajen los temas, pero hoy día lo único que tenemos es la firma del convenio del traspaso de los recursos que todavía no llegan. Lo que si también es cierto que nosotros vamos a comprar una camioneta, que nos ha costado un monto sacar adelante, llevamos siete meses y todavía no tenemos la autorización, no sé si tu Eduardo sabes algo al respecto”.

MINISTRO DE FE: “Todavía no, de echo converse este tema, ya que en el último trámite que esta es la aprobación por parte de la Subsecretaria de Prevención del Delito del diseño de la camioneta, la camioneta debe llevar unos logos, hay una empresa de diseño que está trabajando en eso, de echo los llames antes de ingresar a concejo y me dice que mañana a medio día podría entregarme el diseño definitivo, cuando tengamos el diseño definitivo nosotros tenemos que remitirlo a la Subsecretaria y ellos nos debieran dar el ok, con eso estaríamos listo para poder licitar el vehículo”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “En el ámbito de seguridad eso viene a sumar, eso se complementa, ¿Cuánto es el monto de la Subsecretaria?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Son \$26.000.000.-”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “\$36.000.000.-”.

SEÑOR PRESIDENTE: “No, son \$26.000.000.- es lo que aporta la Subsecretaria”.

MINISTRO DE FE: “Más el aporte municipal”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Exacto, porque hoy día una camioneta te cuesta mínimo entre \$35.000.000.- a \$36.000.000.-, por ejemplo Rio Negro compro una que es china y de \$20.000.000.-, pero no le va a durar tanto”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Déjeme aportar solamente un detalle con respecto a las cámaras de vigilancia, anoche mire las noticias, ya pasa a ser como un chiste, en YouTube están mostrando los asaltos, ya que los graban, no vaya hacer que aquí van a ser para grabar no más las cámaras, ahí hay que analizar las cosas me imagino, por supuesto hay cuestiones que sirven, pero déjeme decirle el tema de las cámaras no sé si van a solucionar, en Santiago está lleno de cámaras”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Pero no están intercomunicadas, ese es el gran problema”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Eso hay que analizar y dejar las capacidades instaladas, creo que en eso estamos mal en todo sentido, si un analiza la parte productiva, nuevamente la dependencia absoluta, parece que a las instituciones les encanta que seamos dependiente todo el rato, el tema de salud es todo el rato, el tema de seguridad no escapa a esta condición”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Por eso esas cosas hay que pensarlas bien, lo otro que es importante s con respecto al programa que hacían mención que es el PESPI, este programa es financiado por el SSO, no pasa ningún recurso por la Municipalidad, le pasan \$7.000.000.- a costa norte y sur, estuvimos una reunión el día de ayer si mal no recuerdo, acordamos ciertas cosas, una de las cosas que acordamos es que hicieran llegar el plan que tienen de actividades, que tienen que desarrollar, pero más que eso cuales son las líneas de trabajo que van a implementar de prevención, para que nosotros también podamos participar institucionalmente, porque la gente tiene que entender que esto funciona desde la institucionalidad, ellos se quejaban que habían invitado a investigaciones y no habían concurrido, créanme que investigaciones o cualquier institución no va a participar de cualquier cosa, no sabe a qué los están invitando ni a título de que, eso tienen que entenderlo, ese tipo de organismo o institucionalidad son bastante reticentes concurrir a reuniones, les decía que tienen que entender que una es la



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

función de Carabineros, que tiene una función preventiva, la Policía de Investigaciones su función es investigativa, es decir investigan el delito, por lo tanto es bien complejo que aparezcan de repente, si es distinto si ustedes piden que les colaboren con un charla desde el punto de vista de lo que significa la violencia intrafamiliar, eso es diferente, pero créame que no cualquiera puede invitar al Gobernador u otro, porque se hacen la pregunta ¿A qué voy yo?, pero aparte de eso el trabajo que están haciendo es muy bueno, nos pidieron algunas cosas, nosotros les vamos a colaborar, de tal forma que participemos de esa mesa de trabajo institucionalmente, les vamos a colaborar con recursos obviamente cuando corresponda, me comprometí a pedirle formalmente, es por eso que les pedí su plan, para hacer una presentación al Director Provincial de Salud le asigne recursos al programa, \$7.000.000.- parecen bastante, pero no es tanto, porque tienen que hacer una serie de cosas, de echo entiendo que era la comunidad de Caleta Milagro que estaba ejecutando el programa, los recursos son pocos al final, si uno ve las distancias, todo es caro, la dispersión, ahí va el apoyo para que ustedes en octubre aprueban un aporte para ambos consejo territoriales para este programa”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “Con respecto a lo que acaba de decir el colega de que estamos en segundo lugar de violencia y seguridad, todo aquello que menciono, quiero decir ¿De qué manera vamos a atacar eso? ¿De qué manera lo vamos a trabajar?, porque yo que vivo cercana al litoral ha llegado gente que jamás la hemos visto, y lamentablemente están violentando la mayoría de las casas, la gente se está empezando a enrejar, ¿De qué manera vamos a atacar eso?, \$55.000.000.- que entrega seguridad pública la verdad es la nada misma, si no tenemos más dotación de carabineros, no tenemos móviles que sean y estén presto a socorrer, lamentablemente las cosas se nos están colocando cuesta arriba, eso es por un lado, entonces ver como podamos aumentar cierto aunque sean dos carabineros o mas recursos para lograr este objetivo, eso hay que verlo en esta reunión que menciona, lo otro con respecto cuando hablamos de seguridad pública es todo un universo ¿Qué tiene que ver ahí los animales en la vía pública?, porque han pasado accidente feos porque andan animales en la vía pública, de estos dinero que van a llegar se podrán canalizar como para hacer una redada, para que la gente se dé cuenta de que le pueden llevar detenido un animal y así puedan arreglar sus cercos, hagámoslo por favor, porque hasta a mí me ha pasado cuantas veces, han avisto accidentes muy feos, entonces digo yo si es seguridad pública que sea todo en un conjunto, no que vayamos a hacer cosas pequeñas que a la postre no nos va a dar el resultado que necesitamos, pero me preocupan esas dos cosas, los animales en la vía publica y los vecinos que están llegando del extranjero, están llegando de Santiago y todos lados, Porque San Juan de la costa es una comuna donde vale la pena vivir, por su tranquilidad, por su aire, por todo, eso quería decir”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Quería señalar que en esta reunión se planteó que estos fondos llegan por asignación directa, los cuales antes eran concursables, me refiero a los fondos de seguridad donde antes había que concursarlos, hoy día llegan de forma directa, como mencionó la directora llegan de manera permanente, no hay que estarlo viendo todos los años, referente a lo que dice la colega Sra. Sylvia Cañulef creo que habría que buscar una estrategia realmente que cause un impacto, una primera acción, porque ahora aquí estos días se ha visto transitar vacuno, ahora no salen solamente las jaurías de perros, sino que ahora están los vacunos”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Los chanchos también”.

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: “Hasta los gansos andan en la calle”.

CONCEJAL PÉREZ: “El otro día fue hacia el jardín a cerrar porque paso un novillo, salido la educadora y le avise que tuviera cuidado porque andaban los animales en la calle, me fije que ninguno tiene arete ni nada”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Hay que trabajar eso”.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: "En eso estamos de acuerdo. Bueno damos por finalizado el concejo, quedan invitados para el día viernes la inauguración del Bibliomovil".

"Gracias, y se da por finalizado el Concejo Municipal, siendo las 13:30 horas".



BERNARDO CANDIA HENRIQUEZ
ALCALDE



MARCELO CHEUQUIAN CUMIAN
CONCEJAL



OMAR PÉREZ GARCÍA
CONCEJAL



EDUARDO ORTEGA PINIAO
CONCEJAL



SYLVIA CAÑULEF CAÑULEF
CONCEJAL



JESICA OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL



JULIO OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL



EDUARDO GODOY PEREZ
MINISTRO DE FE